



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

**APLICACIÓN DE LA NIC 36 EN LAS EMPRESAS DE
TELECOMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO
2025: CASO SIMULADO.**

**PROYECTO PARA TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

AUTOR:

Michael Maily Schuldt Ramírez

LA LIBERTAD – ECUADOR

2026

Aprobación del profesor tutor

En mi calidad de Docente Tutor del trabajo de titulación “APLICACIÓN DE LA NIC 36 EN LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2025: CASO SIMULADO”, elaborado por la Srta. Michael Maily Schuldt Ramírez, egresado(a) de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Econ. Lenin Alberto Toledo Pazmiño, Mgtr.

Docente Tutor

Autoría del Trabajo

El presente Trabajo de Titulación denominado "APLICACIÓN DE LA NIC 36 EN LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2025: CASO SIMULADO", constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Michael Maily Schuldts Ramírez con cédula de identidad número 120796114-3 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Michael Schuldts R.
Schuldt Ramírez Michael Maily

C.I. 120796114-3

Agradecimiento

Dios siempre tiene el control de todas las cosas, y esta vez no ha sido una excepción, gracias a él por todas las bendiciones y por sostenerme cuando todo parece imposible, agradezco a mis amados padres Ludolff Schuldt y Norma Ramírez por inculcarme valores y responsabilidad, también por siempre creer en mí, por apoyarme en cada etapa de mi vida y siempre demostrarme todo su amor.

Alexis Valencia mi amado y compañero idóneo, gracias por siempre recordarme lo capaz que puedo ser, por toda la motivación que me brindas aun cuando me escuchas querer desistir, por siempre ser ese hombro en el cual me puedo apoyar y reconfortarme en momentos donde todo de mi cree no poder más, pero sobre todo gracias por tu amor, eres mi apoyo, mi mayor competencia y mi felicidad.

Cristinn Adelin mi adorada hija, gracias por tu paciencia, por tu comprensión cada vez que querías jugar y mamá tenía cosas que cumplir, a tu cortita edad te debo tanto y tengo mucho que agradecerte, eres la luz de mi camino y la calma a todo el ruido que existe en el mundo.

Gingers y Ludolff gracias por todo el apoyo que me brindan, por jugar con mi bebe cuando necesitaba sentarme por horas frente al computador, por ese gran amor de hermanos, puro e incondicional, gracias por cada video y foto enviado de mi bebe mientras asistía a clases para darme tranquilidad, por estar siempre junto a mí haciéndome la vida más bonita.

Hansito gracias por cada palabra llena de aliento, por cada vez que resaltas mis virtudes haciéndome sentir muy especial y por todo el amor que me has brindado.

Un agradecimiento muy afectuoso a Mi tutor Econ. Lenin Toledo por acompañarme y motivarme en este arduo recorrido, por jamás desmotivarme cuando se me presentaron dificultades, por cada guía y por todo el acompañamiento brindado.

Al Ing. Bohorquez por toda su enseñanza y dedicación al momento de impartir conocimientos, su guía y orientación han sido fundamentales en el desarrollo de este trabajo.

Agradezco efusivamente a la parte administrativa de mi carrera Ing. Wilso Toro, PhD. Director de la carrea, Lcdo. Andrés Soriano, Mgtr. Asistente administrativo, por todo el cariño y apoyo desde el día uno en que llegué a la prestigiosa UPSE, quienes me orientaron cordialmente durante mi proceso de adaptación académica y nunca me han dejado sola en el camino.

A mis queridos compañeros a quienes les guardo mucho aprecio, por todas las anécdotas, por aquellos grandes momentos que nos han ayudado a crecer y a creer en nosotros mismos.

Michael Maily Schuldt Ramírez

Dedicatoria

Con todo mi amor para mi amada hija, que cada etapa de mi vida te sirva como motivación para dar lo mejor de ti, te dedico cada uno de mis logros, cada desvelo, cada esfuerzo realizado tuvieron un propósito: apoyar a papá a construir un mejor futuro para nosotros, siempre vamos a demostrarte que la perseverancia ayuda a cumplir las metas, no importa cuantas veces caigas siempre debes levantarte.

Ronald Schuldt una parte mi jamás estará completa, siempre serás ese nombre que retumba hasta lo más profundo de mi ser, estoy segura de que tus palabras serían: Bravo mijita, estoy muy orgulloso de ti mi reina, te dedico este trabajo por todas las veces que me acompañabas a la escuela, por las muchas sonrisas que me provocaban tus chistes, aunque hoy no estas físicamente entre nosotros, tus enseñanzas y el recuerdo en cada momento siguen guardados en mi corazón, fuiste una persona que marcó mi vida con tu nobleza, tu ejemplo y tu confianza en mí.

Esta tesis está dedicada a ti, “Biryto”, porque fuiste mucho más que un tío; fuiste un protector, un compañero y una de las personas que hicieron de mi niñez un lugar seguro y feliz. Todavía puedo verte esperándome a la salida de la escuela para llevarme a casa en tu bicicleta, cuando mami te lo pedía, en aquel entonces no entendía que ese gesto tan sencillo era una de las formas más grandes de demostrar amor, hoy comprendo que cada recorrido era una manera de ayudarme a llegar segura a casa.

Nunca olvidaré tu alegría contagiosa, tu manera de hacer reír a todos y esa frase que repetías con tanto orgullo, asegurando que eras "el más guapo", esa ocurrencia, que siempre nos hacía sonreír junto a mis profesoras, hoy es uno de los recuerdos que más atesoro porque refleja la persona tan auténtica, divertida y llena de vida que eras.

Gracias por haber cuidado de mí, por haber llenado mi infancia de momentos inolvidables y por haberme enseñado, con tu ejemplo, que la alegría es una forma de enfrentar la vida.

Con todo el amor que aún vive en mi corazón, elevo esta tesis al cielo y la dedico a tu memoria.

Michael Maily Schuldt Ramírez

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

.....

Ing. Wilson Toro Álava, PhD.

DIRECTOR DE LA CARRERA

.....

Lcdo. Kokoete Asuquo Utuk, PhD.

PROFESOR ESPECIALISTA

.....

Econ. Lenin Toledo Pazmiño, Mgtr.

PROFESOR TUTOR

.....

Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, PhD.

PROFESOR GUÍA DE LA UIC

.....

Lcdo. Andrés Soriano Soriano, Mgtr.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Índice

Introducción	14
Planteamiento del problema.....	15
Formulación del problema	17
Sistematización del Problema.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación	18
Mapeo	19
CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL	20
Revisión Literaria	20
Desarrollo de Teorías y Conceptos	22
Aplicación de la NIC 36	22
Aplicación de la NIC 36 en las empresas de Telecomunicaciones	23
Reconocimiento de indicios de deterioro	24
Valoración de importe recuperable	25
Valor razonable menos costos de disposición	25
Valor en uso	25
Proyección de flujos de efectivo	26
Reconocimiento contable del deterioro	26
Revelación de información financiera	26
Impacto en los estados financieros.....	27
Etapas	27
Reducción en la Demanda del Servicio.....	27
Cambios Normativos	28
Determinación Del Importe Recuperable	28
Comparación Con El Valor En Libros	28
Reconocimiento Y Revelación Del Deterioro	29
Presentación en estados financieros	29
Notas explicativas.....	29
Fundamento legal	29
Constitución de la República del Ecuador	29
Ley de Compañías.....	30
Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	30

Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36)	31
CAPÍTULO II METODOLOGÍA	32
Diseño De La Investigación	32
Enfoque De La Investigación	32
Alcance De La Investigación	33
Carácter De La Investigación	33
Métodos De La Investigación	33
Método deductivo	33
Método analítico	33
Método Documental.....	34
Método del Caso Simulado	34
Población y Muestra	34
Recolección y Procesamiento de Datos	34
Técnicas de Investigación.....	34
Entrevistas.	34
Instrumento de Investigación.....	35
Guía de entrevista.	35
Técnicas y Procesamiento de datos	35
CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
Análisis de datos.....	36
Planteamiento del caso práctico	36
Caso 1: Reconocimiento y medición del deterioro	36
El Error Contable.....	37
Aplicación Correctiva de los Procedimientos de la NIC 36	38
Diagnóstico de Indicios Técnicos.....	38
Determinación del Importe Recuperable.....	38
Valor razonable menos costos de disposición.	39
Valor en Uso.	39
Selección del Importe Recuperable.	41
Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro.	41
Distribución de la pérdida por deterioro de la UGE.....	41
Distribución de la Pérdida en la UGE.....	42
Contabilización.....	43
Valor en libros al 31/12/2025.....	43
Análisis de resultado del caso 1	46

Caso 2: Evaluación Individual de un Activo Tangible y Ajuste Prospectivo de Depreciación (NIC 16 y NIC 36).....	46
Deficiencia en la Medición Inicial y Posterior.	46
Indicios de Deterioro.	47
Cálculo del Importe Recuperable	47
Valor Razonable deducidos los Costos de Disposición.	47
Valor en Uso.	48
Importe Recuperable.....	48
Cuantificación y Reconocimiento de la Pérdida.....	48
Tratamiento y Registro Contable.....	49
Importe en Libros Ajustado al Cierre (31/12/2025).	49
Análisis de resultados del caso 2	49
Caso 3: Deterioro Individual por Obsolescencia Regulatoria (Activo Intangible)..	50
Reconocimiento y Medición Inicial del Activo.	50
Identificación de Indicios Legales y Regulatorios.	51
Cuantificación del Importe Recuperable	51
Valor Razonable deducidos los Costos de Disposición.	51
Determinación del Valor en Uso.	52
Fijación del Importe Recuperable Definitivo.	52
Medición y Reconocimiento de la Desvalorización.....	52
Registro Contable.	53
Importe en Libros Ajustado al Cierre (31/12/2025).	53
Análisis de resultado obtenidos caso 3	53
Notas explicativas.....	54
Deterioro del valor de los activos (NIC 36)	54
Unidad generadora de efectivo	55
Activos afectados por deterioro	55
Propiedad, Planta y Equipo.....	55
Activos intangibles	56
Impacto en los estados financieros.....	56
Juicios y estimaciones contables	56
Entrevista dirigida a contadores con experiencia	60
Discusión	63
Conclusiones	66
Recomendaciones	66

Referencias.....	68
------------------	----

Índice de tablas

Tabla 1 Detalle de inversión, depreciación/amortización y valor en libros de UGE 1 (al 31/12/2025).....	37
Tabla 2 Valor razonable neto de la UGE	39
Tabla 3 Determinación del WACC	40
Tabla 4 Descuento de flujos futuros para obtener el valor en uso.....	41
Tabla 5 Elección del importe recuperable	41
Tabla 6 Deterioro UGE 1.....	42
Tabla 7 Prorratio de la pérdida entre los componentes tecnológicos.....	42
Tabla 8 Registro contable del deterioro de la UGE 1	43
Tabla 9 Valor en libros ajustado de las torres de telecomunicaciones.....	44
Tabla 10 Valor en libros ajustado de equipos OLT.....	44
Tabla 11 Valor en libros ajustado de antenas.....	44
Tabla 12 Valor en libros ajustado de servidores	44
Tabla 13 Valor en libros ajustado de software OSS/BSS	44
Tabla 14 Valor en libros ajustado de routers empresariales	44
Tabla 15 Valor en libros ajustado de switches core.....	45
Tabla 16 Valor en libros ajustado de CRM.....	45
Tabla 17 Valor en libros ajustado de plataforma de monitoreo	45
Tabla 18 Valor en libros ajustado de ERP	45
Tabla 19 Valor en libros ajustado de equipos de climatización.....	45
Tabla 20 Valor en libros ajustado de sistema UPS	46
Tabla 21 Valor en libros ajustado de la UGE 1 según NIC 36	46
Tabla 22 Valor en libros lote de vehículos al 31/12/2025	47
Tabla 23 Depreciación acumulada	47
Tabla 24 Estimación del valor razonable neto de la flota operativa.....	48
Tabla 25 Selección final del importe recuperable para el lote (PPE-013).....	48
Tabla 26 Cuantificación de la pérdida en el lote vehicular	49
Tabla 27 Reconocimiento del gasto por desvalorización física	49
Tabla 28 Saldo patrimonial depurado del lote vehicular al 31 de diciembre de 2025	49

Tabla 29 Saldo patrimonial sobrevalorado del activo intangible al 31 de diciembre de 2025.....	51
Tabla 30 Determinación de la amortización lineal acumulada.....	51
Tabla 31 Estimación del valor razonable neto de disposición.....	52
Tabla 32 Selección normativa del importe recuperable para la licencia INT-006.....	52
Tabla 33 Cuantificación de la pérdida en el sistema de facturación	52
Tabla 34 Registro del gasto por desvalorización del activo intangible	53
Tabla 35 Saldo patrimonial auditado del activo intangible al cierre del ejercicio	53
Tabla 36 Pérdidas reconocidas durante el periodo	54
Tabla 37 Supuestos utilizados	55
Tabla 38 Estado de Situación Financiera de SANTANET S.A. antes del reconocimiento del deterioro.....	58
Tabla 39 Estado de Situación Financiera de SANTANET S.A. posterior al reconocimiento del deterioro.....	59

Índice de apéndice

Apéndice A: Matriz de Consistencia.....	72
Apéndice B: Instrumento de entrevista	73
Apéndice C: Cronograma.....	74
Apéndice D: Ficha de tutorías.....	75



Aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena, año 2025: caso simulado

Autor:

Michael Maily Schuldt Ramírez

Tutor:

Econ. Lenin Alberto Toledo Pazmiño, Mgtr.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36) en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena durante el año 2025, considerando la importancia que tiene el reconocimiento oportuno del deterioro del valor de los activos para garantizar la razonabilidad de la información financiera. El estudio surge debido a que este sector mantiene una elevada inversión en infraestructura tecnológica, la cual está expuesta a procesos permanentes de obsolescencia, desgaste físico, cambios regulatorios y variaciones en el mercado que pueden afectar su capacidad para generar beneficios económicos futuros. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con alcance descriptivo y diseño no experimental. Como técnicas de recolección de información se empleó la entrevista dirigida a un profesional contable con experiencia en empresas de telecomunicaciones y el desarrollo de un caso simulado, estructurado en tres escenarios prácticos que permitieron aplicar los procedimientos establecidos por la NIC 36. Los resultados evidenciaron que la identificación de indicios internos y externos constituye el punto de partida para la aplicación de la norma, ya que permite determinar cuándo es necesario estimar el importe recuperable de los activos.

Palabras clave: NIC 36, deterioro del valor de los activos, importe recuperable, empresas de telecomunicaciones, estados financieros, propiedad planta y equipo.



Application of IAS 36 in telecommunications companies in the province of Santa Elena, year 2025: simulated case

Author:

Michael Maily Schuldt Ramírez

Advisor:

Econ. Lenin Alberto Toledo Pazmiño, Mgtr.

Abstract

This research aimed to analyze the application of International Accounting Standard 36 (IAS 36) in telecommunications companies in the province of Santa Elena during the year 2025, considering the importance of the timely recognition of asset impairment to ensure the reasonableness of financial information. The study arises because this sector maintains a high investment in technological infrastructure, which is exposed to ongoing processes of obsolescence, physical wear and tear, regulatory changes, and market variations that can affect its capacity to generate future economic benefits. The research was developed using a mixed-methods approach, with a descriptive scope and a non-experimental design. Data collection techniques included an interview with an accounting professional experienced in telecommunications companies and the development of a simulated case study, structured in three practical scenarios that allowed for the application of the procedures established by IAS 36. The results showed that the identification of internal and external indicators constitutes the starting point for the application of the standard, as it allows for determining when it is necessary to estimate the recoverable amount of assets.

Keywords: IAS 36, impairment of assets, recoverable amount, telecommunications companies, financial statements, property, plant and equipment.

Introducción

En un entorno donde la transformación digital avanza de forma acelerada, las empresas de telecomunicaciones realizan altas inversiones en infraestructura tecnológica cuya vida económica puede verse afectada por factores como la innovación tecnológica, la obsolescencia y los cambios en el mercado. Esta realidad incrementa la necesidad de aplicar normas internacionales que permitan garantizar una valoración razonable de los activos.

La aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 36) es importante ya que comprender de qué manera afecta el deterioro del valor de los activos, especialmente en las empresas del sector de telecomunicaciones de la provincia. La provincia de Santa Elena presenta una atmósfera costera con presencia de cloruros que favorece los procesos de corrosión sobre estructuras metálicas expuestas. Chunga y Gaibor (2022), mediante la caracterización atmosférica bajo las normas ASTM G116 e ISO 9223, determinaron una tasa de deposición de cloruros de 23,09 mg/m²·día en Salinas, evidenciando condiciones ambientales que aceleran el deterioro de materiales metálicos. Estas condiciones constituyen un factor externo que puede influir en la evaluación del deterioro de activos de infraestructura de telecomunicaciones conforme a la NIC 36.

En la actualidad, el entorno tecnológico presenta un dinamismo elevado, en el cual los equipos e infraestructuras se deprecian o resultan obsoletos con rapidez; por ello resulta esencial que los estados financieros reflejen importes recuperables reales, de modo que las decisiones de inversionistas y demás usuarios no se adopten sobre información distorsionada.

Investigaciones previas respaldan la importancia de este análisis, Córdova y Vásquez (2021) evaluaron el impacto contable y tributario de la aplicación de la NIC 36 en la Sociedad Agroindustrial ABC S.A., identificaron que el reconocimiento del deterioro afectó significativamente los índices financieros y generó impuestos diferidos, aquello demuestra el efecto directo de la norma en la estabilidad económica de las empresas.

Existe evidencia que fundamenta la afectación del incumplimiento normativo, como el caso de Jumbo (2022) quien en su investigación encontró que en el sector de la construcción existe una gran parte de las compañías que no identifica de manera oportuna los indicios de deterioro ni realizan las pruebas de valor recuperable exigidas

por la NIC 36 poniendo limitación en la confiabilidad en la presentación de sus estados financieros.

Este trabajo de investigación titulado “Aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena, año 2025”, tiene como objetivo principal analizar la aplicación de la NIC 36 identificando la correcta detección de indicios de deterioro, la medición del importe recuperable y las revelaciones en los estados financieros.

La ausencia de investigaciones sobre esta materia limita la disponibilidad de referentes técnicos locales y favorece la permanencia de activos registrados por encima de su importe recuperable, lo que puede derivar en decisiones financieras adoptadas sobre información distorsionada y en observaciones de los organismos de control.

Planteamiento del problema

En los últimos años se ha presentado a mayor escala la adquisición de servicios brindados por parte de las empresas de telecomunicaciones a nivel mundial, reflejando una elevada necesidad de inversión partiendo desde la infraestructura hasta los activos que necesitan estas empresas para mantenerse en el mercado. GSMA (2024) señala que para el año 2023 el 65% de la población en América Latina utilizaban el servicio que otorgan las empresas de telecomunicaciones y se mantiene cada día más en aumento, y deja en evidencia la importante necesidad de evaluar de manera constante sus activos para determinar la existencia de indicios de deterioro debido a las inversiones significativas requeridas.

IFRS (2023) indica la importancia sobre determinar si existe deterioro en los activos que poseen las empresas, este cuestionamiento enmarca el impacto que se produce en la presentación de la información financiera cuando radica en las empresas el desconocimiento de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36, quien se encarga de regular la sobrevaloración de los activos.

En Latinoamérica existió un crecimiento significativo en cuanto a el impacto financiero y tributario de la normativa que se encarga de regular el Deterioro del valor de los activos, Castañeda y Ramírez (2018) en su investigación señalan como impacta la NIC 36 en la economía de su país, y demuestran como la norma adquiere gran relevancia en sectores donde la inversión a gran escala es influenciada por la necesidad de contar con equipos de larga duración y alto rendimiento demostrando que para una

empresa pueda mantener la competitividad en el mercado esta es una importante característica en cuanto se refiere a adquisición de activos.

A nivel nacional estudios académicos ecuatorianos han documentado deficiencias en la aplicación de la NIC 36 en distintos sectores productivos, señalando problemas en la identificación de indicios de deterioro y en la estimación del valor en uso, lo cual repercute en la confiabilidad de los estados financieros y en la toma de decisiones empresariales y tributarias (Barrera y Cruz, 2020).

Investigaciones de grado y artículos prácticos en universidades y repositorios nacionales han mostrado casos donde la aplicación parcial o incorrecta de la NIC 36 produjo ajustes contables relevantes (Córdova y Vásquez, 2021). Estos trabajos enfatizan la carencia de políticas internas claras para estimar flujos futuros y tasas de descuento, elementos críticos para determinar el importe recuperable en empresas con activos de alta obsolescencia tecnológica.

A nivel provincial, el Gobierno y la cartera de Telecomunicaciones han impulsado la transformación digital en Santa Elena a través de un programa denominado (“provincia digital”) con el apoyo de la UPSE y el MINTEL, esto se traduce en inversiones en infraestructura y servicios que requieren una adecuada contabilización del valor de activos; sin embargo, la literatura local sobre la aplicación de NIC 36 en empresas de la provincia es escasa, por lo tanto no existen diagnósticos públicos consolidados sobre cumplimiento normativo en 2024 (Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información [MINTEL], 2024).

En un estudio realizado por Pozo (2022) en la Universidad Estatal Península de Santa Elena se analizó el Deterioro de valor de los activos y su incidencia en los estados financieros, su investigación permitió identificar que muchas empresas no reconocen de forma adecuada los indicios internos o externos que sugieren una pérdida por deterioro, esto implica que se mantengan activos sobrevalorados en el registro de sus libros contables, el autor señala que el reconocimiento y medición conforme a NIC 36 suele realizarse de forma incorrecta, generando distorsiones en las utilidades declaradas y en el patrimonio reflejado en los estados financieros si no se aplica rigurosamente la norma.

El sector de telecomunicaciones tiene como misión proveer servicios de conectividad, información y comunicación que faciliten el desarrollo económico y social; su finalidad es garantizar acceso eficiente y seguro a redes y plataformas digitales para empresas y ciudadanos, aportando conectividad, transmisión de datos y

servicios asociados. Brinda a la sociedad acceso a internet, comunicación móvil y plataformas digitales que posibilitan educación, comercio y servicios públicos. Algunos de los problemas de mayor consideración que se evidencian en el sector de las Telecomunicaciones se describen a continuación:

- **Obsolescencia tecnológica:** los activos se vuelven obsoletos rápidamente, aumentando el riesgo de deterioro si no se prueban y ajustan oportunamente.
- **Falta de políticas contables:** empresas pueden carecer de políticas internas robustas para estimar flujos y tasas de descuento.
- **Desigual cobertura y uso:** inversiones en infraestructura en zonas con baja utilización pueden generar activos con menor valor recuperable.

Formulación del problema

¿De qué forma la aplicación de la NIC 36 contribuye al reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro de los activos en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena en el año 2025?

Sistematización del Problema

- ¿Qué aspectos establece la NIC 36 respecto a la identificación de indicios de deterioro en las empresas de telecomunicación?
- ¿Cómo se determina el valor recuperable de los activos en el marco de la NIC 36?
- ¿Cómo contribuye la aplicación de pruebas de deterioro en los estados financieros de las empresas de telecomunicaciones?

Objetivo General

Analizar la aplicación de la NIC 36 al reconocimiento y medición del deterioro del valor de los activos en el sector de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena, mediante el desarrollo de un caso simulado y el criterio técnico de profesionales contables, año 2025.

Objetivos Específicos

- Evaluar los principales indicios de deterioro de los activos según lo dispuesto en la NIC 36.

- Examinar los métodos para determinar el valor recuperable de los activos.
- Determinar la utilidad de la aplicación de pruebas de deterioro en la presentación de los estados financieros.

Justificación

El presente estudio se sustenta en la necesidad de consolidar el marco conceptual y normativo relacionado con la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36), que regula el reconocimiento y medición del deterioro de activos. Esta norma constituye un pilar esencial para la transparencia y la fiabilidad de la información financiera, ya que garantiza que los activos no permanezcan en libros por valores superiores a su importe recuperable.

La investigación enriquece el conocimiento académico al vincular las bases teóricas de la contabilidad financiera, la medición del valor razonable y el análisis de flujos de efectivo con la realidad de las empresas de telecomunicaciones permitiendo validar, contrastar y actualizar las teorías de deterioro de activos en un contexto de acelerada obsolescencia tecnológica y alta inversión en infraestructura, fortaleciendo la literatura existente y ofreciendo referencias a futuras investigaciones en el ámbito contable.

En la justificación práctica del desarrollo de este estudio se encarga de aportar resultados que amplían la comprensión de los principales indicios de deterioro presentes en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena, mostrando cómo estos afectan la confiabilidad de los estados financieros. Los métodos aplicados para determinar el valor recuperable se convierten en herramientas de decisión para administradores y contadores, al evidenciar la efectividad de las técnicas utilizadas por las compañías analizadas.

El examen de la utilidad de las pruebas de deterioro genera información que mejora la presentación de los estados financieros, fortalece la confianza de inversionistas y organismos reguladores, y promueve la adopción de políticas contables más rigurosas, los hallazgos contribuyen a una gestión patrimonial más sólida, a la prevención de sanciones por incumplimiento normativo y al incremento de la competitividad del sector en un mercado caracterizado por la constante innovación tecnológica, esta investigación va a servir como base para futuras investigaciones y su aplicación permitirá conocer de manera clara la realidad de la vida de los activos y la adecuada aplicación de la NIC 36 en el sector de las Telecomunicaciones.

Mapeo

El trabajo de investigación está estructurado de manera adecuada para favorecer la comprensión de este, partiendo desde el planteamiento del problema,

formulación del problema, otorgando paso a los objetivos, la debida justificación y el mapeo. En el capítulo I denominado Marco Referencial se encuentra la fundamentación de la investigación, mediante la revisión de literatura, desarrollo de teorías y conceptos, fundamentos legales. En el capítulo II se ubica la Metodología encargada de describir el diseño, alcance, métodos de la investigación, población y muestra, recolección y procesamiento de datos. Finalmente se encuentra el Capítulo III, denominado Resultados y Discusión el cual contiene análisis de datos, planteamiento del caso práctico en tres escenarios, notas explicativas, entrevista dirigida a contadores con experiencia, discusión, conclusiones y recomendaciones. Adicional el trabajo cuenta con las respectivas tablas detalladas con título y número de página en su respectivo apéndice de tablas y el índice de apéndice compuesto por matriz de consistencia, instrumento de entrevista, cronograma, ficha de tutoría.

CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL

Revisión Literaria

El deterioro del valor de los activos en las empresas de telecomunicaciones constituye una problemática recurrente en América Latina, debido a la alta inversión en infraestructura y a la rápida obsolescencia tecnológica que afecta los valores contables registrados. De acuerdo con la publicación realizada por Perea-Murillo (2018) cuyo título responde a Inconsistencias del deterioro del valor de activos y la normativa contable internacional, en el cual se presentan las irregularidades existentes en la contextualización de la NIC 36, dando así inicio a su propósito de la investigación el cual consiste en analizar las inconsistencias conceptuales de la normativa con respecto al deterioro del valor de los activos. En cuanto a la presentación metodológica bajo la cual se fundamentó la investigación corresponde a una aplicación cualitativa que fue respaldada por una exhaustiva revisión de literatura, el investigador señala que existe un factor que afecta la interpretación del importe recuperable debido a que la NIC 36 presenta diferencias conceptuales entre el valor en uso y el valor razonable, esto genera alteraciones en la razonabilidad de la información al momento de reconocer los indicios de deterioro y complica la aplicación correcta de la normativa.

De acuerdo con lo señalado por Encalada-Encarnación (2024) en su artículo científico “Deterioro del valor de los activos NIC 36”, en el cual destaca la importancia sobre el desarrollo de una adecuada aplicación de la NIC 36 y el correcto cálculo para determinar el importe recuperable de los activos, apoyándose de una metodología de investigación documental y analítica que permitió construir nuevos conocimientos basándose en la búsqueda, el análisis, la estricta selección, y una crítica manera de sistematizar los recursos. Su publicación demuestra a manera de resultado un análisis crítico y explicativo de como identificar de manera oportuna y valedera el deterioro y posterior calcular el importe recuperable que permita conocer la real situación que atraviesa los activos conforme a lo establecido por la norma.

Encalada-Encarnación (2024) resalta que las empresas que no asumen con realidad el valor en uso y valor razonable de sus bienes se sitúan en una realidad distinta a la que atraviesan, avivando el crecimiento de dificultades que no podrán ser afrontadas debido al desconocimiento de los resultados verdaderos.

La siguiente revisión literaria desarrolla por Franco y Ospina (2021) evidencia que el deterioro afecta tanto a los activos de las empresas como a la información

financiera que se presenta, la publicación de su artículo denominado “El deterioro de los activos bajo NIIF en las Pymes de Colombia” conlleva una secuencia de estudio que parte desde una investigación cuyo objetivo responde a analizar el deterioro de los activos bajo NIIF, los autores en su publicación destacan la existencia de los factores internos y externos que generan el deterioro de los bienes de las empresas. Basándose en una metodología cualitativa apoyada en revisión de otras investigaciones que sirven para anteceder la publicación de este artículo científico, como resultado de lo expuesto los autores señalan la importancia de realizar pruebas de deterioro de manera periódica y constante para conocer con certeza si el importe en libros de sus activos genera un mayor o menor importe recuperable.

A nivel nacional de acuerdo con la investigación realizada por Cárdenas et al. (2022) en su artículo científico llamado Importancia de la NIC 36 deterioro del valor de activos para la toma de decisiones gerenciales, cuyo objetivo fue conocer la importancia de la correcta aplicación de la normativa y cómo influye en la presentación de los estados financieros de las empresas, la metodología que aplicaron en su investigación fue de tipo bibliográfica y documental, apegándose a los conceptos claves de la norma, la interpretación de la misma y la posible propuesta desde la ciencia contable para potenciar el uso de la misma. El desenlace de su investigación señala que toda información correspondiente al deterioro que sufren los activos de una empresa deben ser registrados de manera oportuna en sus libros para conocer la realidad de estos frente a los estados financieros de la empresa, catalogan que evidenciar de manera oportuna las condiciones de vida útil en que se encuentran los activos de una entidad deben ser registrados conforme lo establecido por la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, los ajustes pertinentes para estos van en función de la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos).

Intriago (2025) en su tesis de investigación titulada Aplicación de la NIC 36 en las empresas industriales (fábricas de sal) de la provincia de santa elena, año 2024: caso simulado, Fabrisal una empresa productora y comercializadora de sal cuyo problema inicia por la falta de aplicación de la norma, siendo razón suficiente para estar destinado a cometer errores como el inadecuado reconocimiento del deterioro de los activos. La aplicación y el análisis de la normativa a través de un caso simulado fue el objetivo que impulso esta investigación, teniendo en cuenta que esta sería el punto de partida que enmiende los errores presentados debido a la no aplicación de la norma. La metodología considerada tuvo un diseño no experimental y un enfoque

mixto, acompañado de un alcance descriptivo que se respaldó con los métodos bibliográfico, deductivo, y analítico, el resultado de la investigación demuestra la efectividad producida luego de la aplicación correcta de la norma en observancia de los ajustes correspondientes para realizar la presentación oficial de su información financiera.

Continuando con Aguirre (2025) en su tesis de investigación denominado aplicación de la NIC 36 en los elementos de PPE de las empresas constructoras de la provincia de santa elena, año 2024: caso de estudio, el autor señala que existe una deficiente identificación de indicios de deterioro y debido a esto la empresa enfrenta a una situación de riesgo contable, el objetivo de su investigación fue analizar la aplicación la normativa mediante los debidos pasos de reconocimiento, evaluación y medición del deterioro mediante el desarrollo de un caso simulado, la metodología aplicada se llevó a cabo bajo el enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) con un alcance descriptivo y el debido diseño no experimental, empleó entrevistas a expertos contables como técnica de recolección de datos. Los resultados obtenidos demuestran que la empresa exoneraba la evaluación de indicios de deterioro internos como externos, por eso, aunque existió aplicación de la normativa por parte de la empresa el resultado sería parcial y nada favorecedor ya que existiría desconocimiento de la situación real de los activos en especial de la maquinaria de la empresa.

Desarrollo de Teorías y Conceptos

A continuación, se desarrollan los constructos teóricos que otorgan sustento a la variable de estudio, a partir de la normativa internacional vigente y de los aportes de investigaciones previas.

Aplicación de la NIC 36

La aplicación de la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) consiste en evaluar periódicamente si los activos de una entidad se encuentran registrados por un importe superior a su importe recuperable. Cuando el importe en libros excede el valor recuperable, la norma exige reconocer una pérdida por deterioro, con el fin de garantizar que los estados financieros reflejen razonablemente la situación económica de la empresa y eviten la sobrevaloración de sus activos (Perea-Murillo, 2014) s.

La aplicación de la NIC 36 es relevante porque mejora la confiabilidad y transparencia de la información financiera, permitiendo que los usuarios de los estados financieros tomen decisiones basadas en valores reales de los activos. Asimismo,

favorece el reconocimiento oportuno de pérdidas por deterioro, evitando distorsiones en los resultados financieros y fortaleciendo la gestión empresarial (Intriago, 2025).

Desde una perspectiva contable y financiera, la correcta aplicación de la NIC 36 permite identificar oportunamente los indicios de deterioro y medir el impacto que estos generan sobre los estados financieros. Su implementación contribuye a presentar información más objetiva y útil para la toma de decisiones, además de facilitar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera en las organizaciones (Aguilar y Guillen, 2019).

La NIC 36 establece que el deterioro de un activo debe determinarse mediante la comparación entre el importe en libros y el importe recuperable, siendo este último el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Para ello, las entidades deben identificar indicios internos y externos de deterioro, estimar los flujos de efectivo futuros y realizar pruebas de deterioro cuando sea necesario, asegurando una medición objetiva del valor de los activos (Barrera y Cruz, 2020).

Aplicación de la NIC 36 en las empresas de Telecomunicaciones

Las empresas del sector de telecomunicaciones se caracterizan por realizar inversiones permanentes en infraestructura tecnológica, redes de comunicación y activos especializados que permiten garantizar la continuidad y calidad de los servicios de conectividad. Entre estos activos se encuentran torres de transmisión, estaciones base, redes de fibra óptica, centros de datos, servidores, equipos de conmutación, sistemas de energía, software especializado y licencias de operación, los cuales representan una parte significativa del patrimonio empresarial. Debido al acelerado desarrollo tecnológico, estos recursos están expuestos a procesos continuos de obsolescencia, disminución del rendimiento operativo y cambios en las condiciones del mercado, circunstancias que incrementan el riesgo de pérdida de valor y hacen indispensable la aplicación de la NIC 36 para verificar que los activos no permanezcan registrados por importes superiores a su capacidad real de recuperación (International Accounting Standards Board, 2023).

La aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones exige evaluar periódicamente la existencia de indicios internos y externos de deterioro, considerando aspectos como la rápida innovación tecnológica, la aparición de nuevas generaciones de redes, la reducción en la demanda de determinados servicios,

modificaciones regulatorias y variaciones en los flujos de efectivo esperados. Cuando alguno de estos factores afecta la capacidad de un activo para generar beneficios económicos futuros, la entidad debe estimar su importe recuperable mediante la determinación del mayor valor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición, esto permite reconocer oportunamente las pérdidas por deterioro y evitar que la información financiera presente activos sobrevalorados que distorsionen la realidad económica de la organización (International Accounting Standards Board, 2023)

Reconocimiento de indicios de deterioro

El reconocimiento de indicios de deterioro consiste en identificar señales internas o externas que evidencien que un activo podría haber perdido parte de su capacidad para generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con la NIC 36, estos indicios son el punto de partida para determinar si es necesario estimar el importe recuperable y reconocer una pérdida por deterioro (Jumbo, 2022).

De acuerdo con Pozo (2022) el reconocimiento es esencial porque fortalece la transparencia de la información financiera, al permitir detectar oportunamente pérdidas potenciales en los activos. Además, facilita la toma de decisiones gerenciales, reduce el riesgo de presentar información financiera distorsionada y promueve el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El proceso de reconocimiento de indicios de deterioro inicia con la evaluación de factores internos y externos que puedan afectar el valor de los activos. Posteriormente, cuando se identifican indicios de deterioro, la entidad debe estimar el importe recuperable del activo, compararlo con su importe en libros y, si este último es mayor, reconocer la pérdida por deterioro correspondiente. Finalmente, se debe revelar la información pertinente en los estados financieros, asegurando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la NIC 36 (Córdova y Vásquez, 2021).

Identificación de factores internos de deterioro

Proceso mediante el cual la entidad identifica situaciones internas que pueden disminuir el valor de un activo. Incluye daños físicos, obsolescencia, bajo rendimiento o cambios en su uso. Su objetivo es detectar oportunamente posibles pérdidas de valor (Sastoque, 2016).

Identificación de factores externos de deterioro

Consiste en identificar condiciones del entorno que puedan afectar el valor recuperable de un activo. Entre ellas se encuentran cambios económicos, tecnológicos, legales o de mercado. Permite evaluar el impacto de factores ajenos a la organización (Villanueva, 2020).

Evaluación periódica de activos

Es la revisión continua del estado y valor de los activos de la entidad. Su finalidad es determinar si existen indicios de deterioro y reconocer las pérdidas cuando corresponda. Esto garantiza que los activos reflejen un valor razonable en los estados financieros (Espinoza, 2016).

Validación de importe recuperable

Es el procedimiento mediante el cual se contrasta la razonabilidad de las variables empleadas en la estimación del importe recuperable, en particular los flujos de efectivo proyectados y la tasa de descuento aplicada, a fin de asegurar que la medición se sustente en supuestos verificables (Elizalde, 2019).

Valoración de importe recuperable

Es el proceso mediante el cual una entidad determina el valor que puede recuperar de un activo, ya sea por su uso o por su venta. Este análisis permite identificar si el activo ha sufrido una pérdida por deterioro (León, 2022).

La autora Aguirre (2025) menciona en su tesis que la valoración del importe recuperable es importante porque garantiza que los activos se presenten por un valor razonable en los estados financieros. Además, contribuye a una mejor toma de decisiones y al cumplimiento de las normas contables.

Además, se basa en información confiable y considera factores internos y externos que afectan el valor del activo. Compara el importe recuperable con el valor en libros para determinar si existe deterioro y la pérdida correspondiente (Barrera y Cruz, 2020).

Valor razonable menos costos de disposición

Es el importe que una entidad obtendría por la venta de un activo o una unidad generadora de efectivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, menos los costos directamente atribuibles a su venta o disposición (Sastoque, 2016).

Valor en uso

Es el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil (Lazo, 2024).

Proyección de flujos de efectivo

Es la estimación de las entradas y salidas de efectivo futuras que se espera genere un activo o una unidad generadora de efectivo durante su vida útil, basada en supuestos razonables y sustentables (Sastoque, 2016).

Presentación en los estados financieros

La presentación en los estados financieros es el proceso mediante el cual la información financiera de una entidad se organiza, clasifica y expone de forma clara, ordenada y comprensible en los estados financieros y sus notas explicativas. Su objetivo es reflejar fielmente la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con las normas contables aplicables (Cárdenas et al., 2022).

La importancia de la presentación en los estados financieros radica en que permite mostrar de manera clara, ordenada y confiable la situación económica y financiera de una empresa. Esto facilita la toma de decisiones de inversionistas, administradores, acreedores y otros usuarios (Guamán-Chumaina y Vásconez-Acuña, 2024).

Los pasos para una adecuada presentación consisten en identificar y clasificar la información financiera, reconocer y valorar correctamente las cuentas, elaborar los estados financieros de acuerdo con la normativa aplicable y complementar la información con notas explicativas que permitan una mejor comprensión de los resultados y la situación de la entidad.

Reconocimiento contable del deterioro

Es el registro en la contabilidad de una pérdida por deterioro cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable. En este caso, la diferencia se reconoce como un gasto en el estado de resultados y se reduce el valor en libros del activo (Lazo, 2024).

Revelación de información financiera

Es la presentación en las notas a los estados financieros de la información relacionada con las pérdidas por deterioro y, cuando corresponda, las reversiones de dichas pérdidas, con el fin de proporcionar transparencia y facilitar la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información financiera (Rodríguez, 2020).

Impacto en los estados financieros

Es el efecto que produce el reconocimiento de una pérdida por deterioro sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad (Pozo, 2022).

Etapas

La implementación de la NIC 36 supone el cumplimiento de una serie de fases estructuradas que efectúa una valoración adecuada y coherente del deterioro de los activos. Celleri et al. (2023) indican que este proceso inicia con la búsqueda e identificación de señales que puedan evidenciar una pérdida de valor, continúa con la estimación del importe recuperable mediante métodos técnicos y concluye con el reconocimiento formal del deterioro cuando corresponde. Cada fase es esencial para asegurar un tratamiento homogéneo y evitar indiscreciones en la medición contable. Estas etapas permiten que las empresas mantengan un control continuo sobre su estructura de activos y anticipen los ajustes necesarios; un seguimiento ordenado facilita la elaboración de reportes financieros más precisos.

Los pasos establecidos en la NIC 36 integran diversos elementos esenciales para evaluar adecuadamente la recuperabilidad de los activos, entre estos, se incluyen la valoración del importe razonable, el cálculo del valor en uso y la comparación de estos montos con el valor contable registrado. Según Lazo Méndez (2024), dichos componentes ayudan a los profesionales contables emitir juicios fundamentados en criterios técnicos y económicos actualizados. Esto garantiza que la empresa reconozca oportunamente cualquier pérdida potencial de valor y evite mantener activos sobrevalorados que distorsionen los estados financieros, conjuntamente estos elementos brindan calidad a la información financiera y proporcionan una guía metodológica clara para el análisis del deterioro.

Reducción en la Demanda del Servicio

Una disminución progresiva en la demanda de los servicios ofrecidos puede afectar directamente el rendimiento económico del activo asociado. Correa-García et al. (2018) indican que cuando la performance del activo es inferior a lo esperado, se genera un indicio crítico que motiva la revisión de su valor recuperable, este fenómeno puede relacionarse con cambios en las preferencias del mercado, competencia más agresiva o condiciones económicas desfavorables. Identificar estas tendencias concede a la entidad adoptar decisiones correctivas, como reestructurar o evaluar la

continuidad del activo, evitando que la empresa mantenga valores que no reflejen su verdadera capacidad de generar ingresos.

Cambios Normativos

Las modificaciones en leyes o normativas pueden limitar el uso, rendimiento o vida útil de ciertos activos, convirtiéndose así en un indicio directo de deterioro. Ñíguez-López et al. (2020) señalan que estos cambios pueden generar restricciones operativas, afectar los flujos de ingresos o aumentar los costos de cumplimiento normativo, la empresa debe evaluar cómo estas transformaciones impactan en la funcionalidad de sus activos y determinar si su valor recuperable se ha visto afectado. Reconocer estos efectos da amplitud a la toma decisiones oportunas relacionadas con ajustes contables, revaluaciones o incluso la baja del activo si es necesario, garantizando que la información financiera se mantenga acorde con las nuevas exigencias regulatorias.

Determinación Del Importe Recuperable

La determinación del importe recuperable implica comparar el valor en uso del activo con el valor razonable menos los costos necesarios de disposición, definiendo el importe recuperable como el mayor entre ambas magnitudes. Rincón-Soto y Gómez-Villegas (2021) explican que esta secuencia asegura que la empresa registre sus activos de acuerdo con su verdadera capacidad económica y no por montos que sobrepasen su potencial de recuperación. Este análisis requiere un enfoque técnico basado en información financiera actualizada y proyecciones fundamentadas, la aplicación adecuada evita distorsiones en los estados financieros y garantiza legalidad en la presentación de los activos.

Comparación Con El Valor En Libros

La comparación entre el importe recuperable y el valor en libros constituye el punto decisivo para determinar si existe deterioro. Ardila et al. (2019) explican que cuando el importe recuperable es inferior al valor contable, la empresa debe reconocer una pérdida por deterioro de inmediato. Esta comparación garantiza que la entidad no mantenga activos con valores sobreestimados en sus registros financieros, esto posibilita ajustar los estados financieros para que reflejen adecuadamente la realidad económica del activo, este paso es crucial para mantener la fiabilidad en la presentación de la información contable.

Reconocimiento Y Revelación Del Deterioro

El reconocimiento y revelación del deterioro consiste en registrar formalmente la pérdida identificada y comunicar la información correspondiente dentro de los estados financieros. Perea-Murillo (2014) destaca que esta fase busca garantizar la integridad, permitiendo que los usuarios comprendan el impacto real del deterioro sobre la situación económica de la empresa, para cumplir con esta etapa, la entidad debe aplicar criterios de registro adecuados, así como proporcionar explicaciones detalladas sobre el procedimiento seguido, esto contribuye a la comparabilidad entre periodos contables.

Presentación en estados financieros

La presentación del deterioro debe cumplir criterios de honestidad, claridad y comparabilidad. Espinoza (2016) señala que revelar adecuadamente estas pérdidas autoriza a los usuarios comprender la magnitud y naturaleza del impacto financiero, esta presentación contribuye a la interpretación correcta de la situación económica de la empresa, evitando que se generen dudas sobre la calidad de la información expuesta, reforzando la responsabilidad profesional del contador al aplicar correctamente las normas.

Notas explicativas

Las notas explicativas complementan la información mostrada en los estados financieros, detallando aspectos técnicos sobre el curso de evaluación del deterioro. Elizalde (2019) resalta que estas notas incluyen los supuestos, metodologías y criterios empleados, proporcionando un mayor nivel de comprensión para los usuarios de la información. Su inclusión es fundamental para interpretar adecuadamente los resultados del deterioro y evaluar la coherencia del proceso aplicado, contribuyendo a el fortalecimiento de la trazabilidad y lucidez en la elaboración de los estados financieros.

Fundamento legal

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador constituye el marco jurídico superior que orienta el desarrollo de las actividades económicas y empresariales del país. En materia contable y financiera, garantiza principios como la fiabilidad, la seguridad jurídica y el control de las actividades económicas, los cuales respaldan la

aplicación de normas internacionales de información financiera en las entidades públicas y privadas. En este sentido, el artículo 284 establece que uno de los objetivos de la política económica es asegurar una adecuada distribución de los recursos y mantener la estabilidad económica, favoreciendo un sistema productivo eficiente y sostenible (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 284).

Por su parte, el artículo 226 el artículo 226 dispone que las instituciones públicas y los organismos que ejercen potestades estatales deben actuar únicamente dentro de las competencias que les atribuyen la Constitución y la ley, principio que sustenta las actuaciones de los organismos reguladores encargados de supervisar el cumplimiento de la normativa contable en el país (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 226).

Ley de Compañías

La Ley de Compañías constituye el principal cuerpo normativo que regula la organización, funcionamiento y control de las sociedades mercantiles en el Ecuador. En materia contable, esta ley faculta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para establecer los principios contables de aplicación obligatoria en las entidades sujetas a su control. En este sentido, el artículo 294 dispone que dicho organismo determinará los principios contables que deberán aplicar las compañías en la elaboración de sus estados financieros (Ley de Compañías, 1999, art. 294).

De manera complementaria, el artículo 295 autoriza a dicho organismo a reglamentar la aplicación de estos principios contables, garantizando una implementación uniforme de las Normas Internacionales de Información Financiera en las entidades sujetas a su control (Ley de Compañías, 1999, art 295). Estas disposiciones constituyen el fundamento jurídico que respalda la aplicación obligatoria de la NIC 36 en Ecuador.

Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador fue establecida mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, emitida por la Superintendencia de Compañías, la cual dispuso su aplicación obligatoria en las compañías sujetas a su control (Superintendencia de Compañías, 2006). Posteriormente, diversas resoluciones complementaron el proceso de implementación, estableciendo el cronograma de adopción de las NIIF y fortaleciendo la armonización de la información financiera conforme a estándares internacionales.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, mediante la cual aprobó el instructivo para la aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para las PYMES, con el propósito de uniformar los criterios técnicos utilizados por las entidades bajo su control. Este instructivo fortalece la aplicación de normas específicas como la NIC 36, al proporcionar lineamientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera conforme a estándares internacionales (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019).

Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36)

La Norma Internacional de Contabilidad 36 Deterioro del Valor de los Activos, emitida por el IASB (2023) establece los lineamientos que deben aplicar las entidades para asegurar que sus activos no se encuentren registrados por un importe superior a su importe recuperable.

La norma dispone que las empresas deben evaluar, al cierre de cada período, si existen indicios internos o externos de deterioro. Cuando dichos indicios están presentes, la entidad debe estimar el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, reconociendo una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede dicho importe.

La NIC 36 regula aspectos relacionados con:

- la identificación de indicadores de deterioro;
- la determinación del valor en uso;
- la determinación del valor razonable menos los costos de disposición;
- el reconocimiento y reversión de pérdidas por deterioro cuando corresponda;
- las revelaciones obligatorias en los estados financieros.

La aplicación normativa adquiere especial relevancia en empresas de telecomunicaciones, debido a que administran activos de elevada inversión como infraestructura de red, equipos tecnológicos, estaciones base y licencias que están expuestos a obsolescencia tecnológica y cambios constantes en el mercado.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

Diseño De La Investigación

El diseño de investigación se llevó a cabo aplicando un esquema no experimental y transversal ya que no existe manipulación de variables y la información se recopiló en un momento exacto, este diseño permitió analizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones tal como ocurre en su contexto real sin alterar los procesos contables que se encuentran en ejecución. Esta aplicación facilitó la construcción del caso simulado, dado que la investigación se sustentó en documentos y criterios profesionales que permitirán reproducir un escenario contable ajustado a la realidad local. El diseño asegura que los resultados reflejen las condiciones actuales del deterioro de activos en la provincia de Santa Elena.

En el diseño se integró un enfoque mixto que permite combinar datos cualitativos obtenidos mediante entrevistas con evidencia cuantitativa proveniente del caso simulado por lo cual su estructura permitió documentar el avance de la evaluación del deterioro y a la vez comprender la interpretación profesional que realizan los contadores frente a los criterios normativos de la NIC 36.

Al final el diseño aprovechó la metodología del caso para generar un ambiente controlado en el que se simularán los cálculos, ajustes y reconocimientos relacionados con el deterioro del valor de los activos y así contrastar los resultados obtenidos con las prácticas actuales utilizadas en la provincia de Santa Elena, fortaleciendo la validez del estudio y se estructurará para que la información detallada sea fácilmente reproducible en estudios similares.

Enfoque De La Investigación

La presente investigación empleó un enfoque mixto, debido a que la metodología cuantitativa permite medir y analizar de forma objetiva el deterioro de los activos mediante cálculos financieros, flujos de efectivo descontados y pruebas de deterioro aplicadas a los casos simulados; mientras que la parte cualitativa se sustentó en la interpretación normativa de la NIC 36, así como en criterios técnicos emitidos por organismos contables latinoamericanos y ecuatorianos. Ambos enfoques se utilizaron con el propósito de obtener un análisis integral sobre el tratamiento del deterioro del valor en las empresas del sector de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena. Este enfoque permite comprender tanto el marco conceptual como la aplicación práctica de la norma en diferentes escenarios simulados.

Alcance De La Investigación

El alcance aplicado en la investigación fue el descriptivo, ya que permite identificar, detallar y caracterizar el estado actual de la gestión del deterioro de activos en el sector de telecomunicaciones, así como analizar la manera en que la NIC 36 debería ser aplicada en diferentes situaciones reales simuladas. Este tipo de alcance facilita describir el tratamiento contable, financiero y normativo utilizado para evaluar la recuperabilidad de los activos y evidenciar las consecuencias económicas que genera el incumplimiento normativo.

Carácter De La Investigación

El carácter es no experimental, porque no se manipularon variables y se logró observar el fenómeno tal como ocurre en las empresas de telecomunicaciones. Fue transversal, ya que se recogieron datos en un solo período del año 2025. Se aplicó el enfoque mixto porque permite responder de manera más completa a la problemática: ¿De qué forma la aplicación de la NIC 36 contribuye al reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro de los activos en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena en el año 2025?

Métodos De La Investigación

Método deductivo

En la investigación se aplicará el método deductivo, ya que se partirá de conceptos teóricos emitidos por la NIC 36, la literatura latinoamericana actualizada y los aportes académicos relacionados al deterioro de activos en empresas de servicios. A partir de las bases teóricas se analizarán los resultados obtenidos en el caso simulado, permitiendo comprobar su coherencia con las normas internacionales de información financiera. Este método permitirá ir desde lo general (normativa y teoría) hacia lo particular (cálculos, análisis y conclusiones del caso práctico).

Método analítico

Se empleará este método para descomponer cada una de las etapas de la NIC 36: identificación de indicios, cálculo del importe recuperable, comparación con el valor en libros, registro contable y revelaciones. Este análisis detallado permitirá identificar errores comunes, omisiones o interpretaciones incorrectas que se presentan en las empresas de telecomunicaciones, lo cual será contrastado con los datos generados en el caso simulado.

Método Documental

El método documental permitirá sustentar la investigación a través del análisis de fuentes como: normativa NIIF, guías técnicas emitidas en América Latina, informes de auditoría del sector de telecomunicaciones, reportes de la Superintendencia de Compañías y estudios académicos sobre deterioro de activos. Esta revisión documental permitirá reforzar la comprensión conceptual y normativa de la NIC 36.

Método del Caso Simulado

El método del caso simulado se aplicará para analizar cómo debe ejecutarse una prueba de deterioro en una empresa de telecomunicaciones. Para ello se construirá una entidad ficticia denominada SantaNet S.A., dedicada a proveer servicios de internet y fibra óptica. El caso incluirá activos como redes de fibra, torres de transmisión y equipos electrónicos. Se simularán pérdidas en la demanda del servicio, incremento en costos operativos y cambios tecnológicos que generen indicios de deterioro. Luego se calculó el importe recuperable utilizando el valor en uso mediante flujos de efectivo descontados y se comparará con el valor en libros. Finalmente, se registrará el deterioro correspondiente.

Población y Muestra

Dado que el componente cuantitativo se sustenta en una entidad simulada construida con fines académicos, no corresponde definir una población estadística ni calcular una muestra probabilística. Para el componente cualitativo se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, mediante la selección de un informante clave sobre la base de los siguientes criterios de inclusión: poseer título de contador público autorizado, contar con formación de cuarto nivel y acreditar experiencia comprobada en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el sector de telecomunicaciones. La participación de un único informante se declara expresamente como limitación del estudio

Recolección y Procesamiento de Datos

Técnicas de Investigación

Entrevistas. La entrevista se aplicó como una técnica de investigación cualitativa destinada a recopilar información directa de un profesional del área contable con experiencia en el sector de telecomunicaciones. Esta técnica permitió conocer la interpretación práctica de la NIC 36, identificar los procesos utilizados en

la evaluación del deterioro del valor de los activos y evidenciar las dificultades comunes en su aplicación. La finalidad principal es obtener criterios profesionales que complementen el análisis normativo y los resultados del caso simulado, proporcionando una visión real del tratamiento del deterioro en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena. La entrevista se realizó de manera semiestructurada, permitiendo preguntas guía que pueden ser ampliadas según las respuestas del profesional.

Instrumento de Investigación.

Para esta investigación se utilizó como instrumento una guía de entrevista semiestructurada, diseñada específicamente para evaluar el nivel de aplicación de la NIC 36 en el sector de telecomunicaciones. Este instrumento permitió organizar las preguntas de manera ordenada, asegurando que todas las dimensiones relevantes de la norma sean exploradas durante la recolección de información.

Guía de entrevista.

En este trabajo de investigación se aplicó una guía de entrevista como instrumento para el procesamiento de datos y su ejecución se realizó mediante la entrevista que fue elaborada con la herramienta de Microsoft Word, dirigida a un contador con experiencia laboral, la guía consta de diez interrogantes que fueron diseñadas con respuestas abiertas que permitieron obtener argumentos precisos y apropiados sobre el tratamiento contable de la NIC 36, iniciando con una pregunta fundamental. Desde su experiencia profesional, ¿qué importancia tiene la aplicación de la NIC 36 en empresas del sector telecomunicaciones?

Técnicas y Procesamiento de datos

La información se recolectó de manera directa a través de una entrevista aplicada a un profesional contable con experiencia en el sector de telecomunicaciones, la estructura del instrumento está compuesta por diez preguntas fundamentales relacionadas con indicios, cálculos, reconocimiento del deterioro y dificultades normativas y los datos serán organizados, interpretados para luego ser comparados con el caso simulado para dar fortaleza al respectivo análisis.

CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Análisis de datos

En el presente trabajo de investigación se encuentra detallada la información de análisis de datos donde se señala la aplicación del enfoque mixto, cuyo objetivo será analizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas del sector de telecomunicaciones, la parte cuantitativa será respaldada con la elaboración del caso simulado expresado en 3 escenarios, ahora en cuanto al enfoque cualitativo el soporte está compuesto por una entrevista aplicada a un profesional contable en el sector de telecomunicaciones quien brinda su perspectiva basada en la experiencia laboral obtenido a lo largo de su carrera.

Planteamiento del caso práctico

SANTANET S.A. constituye una empresa ficticia diseñada para representar las condiciones operativas de un proveedor de servicios de internet por fibra óptica que desarrolla sus actividades en la provincia de Santa Elena. La empresa presta servicios de internet residencial, corporativo y telefonía IP mediante infraestructura propia conformada por redes de fibra óptica, torres de telecomunicaciones, equipos OLT, servidores, sistemas de respaldo energético, software OSS/BSS, plataformas de monitoreo y diversos activos tecnológicos necesarios para garantizar la continuidad del servicio.

Debido a las características propias del sector, la entidad mantiene una elevada inversión en propiedad, planta y equipo e importantes activos intangibles relacionados con licencias, software especializado y plataformas de gestión, estas características convierten a la empresa en un escenario adecuado para analizar la aplicación de la NIC 36, considerando que los activos tecnológicos se encuentran expuestos permanentemente a procesos de obsolescencia, cambios regulatorios, innovaciones tecnológicas y presiones competitivas que pueden reducir significativamente su importe recuperable.

Caso 1: Reconocimiento y medición del deterioro

El presente ejercicio práctico aborda la aplicación de la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos) en el sector de las telecomunicaciones, con especial atención en las empresas dedicadas a la provisión de servicios de internet por fibra óptica residencial, dentro este ámbito, la propiedad, planta y equipo, así como los activos intangibles representados por licencias y software de gestión, están sometidos a

constantes riesgos de pérdida de valor derivados de la rápida obsolescencia tecnológica. No obstante, la omisión sistemática en la evaluación de estas mermas compromete de forma directa la razonabilidad de los estados financieros, al mantener registrados grupos de activos por importes que no reflejan su verdadera capacidad para generar beneficios económicos futuros frente a las nuevas exigencias del mercado.

A diferencia de otros sectores, en un proveedor de servicios de internet (ISP) el análisis contable requiere examinar Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), definidas en los párrafos 66 al 73 de la NIC 36 como el grupo identificable más pequeño de activos operativos. Para ilustrar esta dinámica normativa, se expone el caso de una entidad proveedora de internet que opera en los cantones de Salinas, La Libertad y Santa Elena, su infraestructura está segmentada, destacando su red principal de fibra óptica residencial, conformada por equipos OLT, servidores y licencias de software, los cuales operan ininterrumpidamente, pero que actualmente se enfrentan a un entorno de alta competitividad y cambios regulatorios, constituyendo una señal inequívoca de posible pérdida de valor.

Tabla 1 *Detalle de inversión, depreciación/amortización y valor en libros de UGE 1 (al 31/12/2025)*

Activo	Costo (USD)	Vida Útil (Años)	Fecha de compra	Mes de Uso	Depreciación o Amort. Anual	Depreciación Acumulada (USD)	Valor en Libros (USD)
Torres	\$1.350.000	20	1/1/2022	48	\$67.500	\$270.000	\$1.080.000
Equipos OLT	\$950.000	10	1/1/2020	72	\$95.000	\$570.000	\$380.000
Antenas	\$480.000	10	1/1/2023	36	\$48.000	\$144.000	\$336.000
Servidores	\$420.000	5	1/7/2023	30	\$84.000	\$210.000	\$210.000
Software OSS/BSS	\$350.000	5	1/1/2024	24	\$70.000	\$140.000	\$210.000
Router empresarial	\$320.000	5	1/7/2023	30	\$64.000	\$160.000	\$160.000
Switches Core	\$200.000	5	1/1/2024	24	\$40.000	\$80.000	\$120.000
CRM	\$190.000	5	1/7/2023	30	\$38.000	\$95.000	\$95.000
Plataforma de monitoreo	\$170.000	5	1/7/2023	30	\$34.000	\$85.000	\$85.000
ERP (proporción asignada)	\$140.000	5	1/7/2023	30	\$28.000	\$70.000	\$70.000
Equipos de climatización	\$110.000	10	1/1/2022	48	\$11.000	\$44.000	\$66.000
Sistema UPS	\$76.000	10	1/1/2021	60	\$7.600	\$38.000	\$38.000
Total	\$4.756.000				\$587.100	\$1.906.000	\$2.850.000

El Error Contable. Al 31 de diciembre de 2025, la administración aplicó la depreciación y amortización de rutina basándose estrictamente en el cálculo

matemático del tiempo transcurrido, documentando de forma precisa el desgaste acumulado por 1.906.000,00 dólares. Sin embargo, debido a una inadecuada aplicación de las políticas contables, se pasó por alto un paso fundamental como lo es la evaluación de indicios de pérdida de valor. El equipo financiero se limitó a este cálculo mecánico de cuotas lineales, omitiendo por completo verificar si el saldo residual (2.850.000,00 dólares) excedía el importe recuperable de la infraestructura tecnológica. Al no considerar el deterioro generado por factores como la obsolescencia técnica o la competencia de mercado, se provocó que el Estado de Situación Financiera presentara cifras que sobrevaloraban el patrimonio, restando total veracidad y razonabilidad a la información presentada ante los usuarios.

Aplicación Correctiva de los Procedimientos de la NIC 36

Diagnóstico de Indicios Técnicos. Como parte del cumplimiento obligatorio de la normativa, se procedió a examinar la posible existencia de factores que sugieran una merma en el valor de la infraestructura tecnológica. Al efectuar la auditoría financiera, se detectaron hallazgos significativos que activan las alertas de deterioro.

Desde la perspectiva de las fuentes internas (conforme a los lineamientos de los párrafos 12.e y 12.g), se constató un desgaste físico acelerado en los servidores, cuyas métricas de fallas han escalado de manera inusual, sumado a que los equipos OLT ya sobrepasaron los seis años de actividad continua. Adicionalmente, se reportó que los routers carecen de respaldo del fabricante y los sistemas de software (OSS/BSS) presentan un rezago crítico que impide la adopción de nuevas funcionalidades operativas.

En el ámbito de las fuentes externas (párrafos 12.a y 12.b), la dinámica del mercado reveló un escenario desfavorable. La inserción de un competidor directo operando con redes de última generación (XGS-PON) ha forzado una caída en los precios de suscripción. Esta combinación de obsolescencia acelerada y presión competitiva constituye un indicio ineludible para proceder a medir el importe recuperable.

Determinación del Importe Recuperable. Tras verificar la presencia de indicios, el párrafo 18 de la NIC 36 mandata la cuantificación del importe recuperable, entendiéndose este como la cifra más alta que resulte al comparar el valor en uso de la UGE frente a su valor razonable descontando los costos necesarios para su venta.

Valor razonable menos costos de disposición. Atendiendo al párrafo 28, se evaluó el escenario de una posible enajenación en el mercado secundario. Según cotizaciones comerciales referenciales, la red instalada podría venderse por 2.250.000,00 dólares. A esta estimación se le restaron los egresos inherentes a la transacción, proyectados en 50.000,00 dólares por rubros de desmantelamiento técnico y honorarios legales, arrojando el saldo presentado en la tabla 2.

Tabla 2 *Valor razonable neto de la UGE*

Valor Razonable	\$ 2.250.000,00
(-) Costo de disposición	\$ 50.000,00
Valor Neto Razonable	\$ 2.200.000,00

Valor en Uso. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la NIC 36, las proyecciones de flujos de efectivo utilizadas para determinar el valor en uso de la UGE 1 fueron elaboradas a partir de presupuestos y proyecciones financieras formalmente aprobadas por la gerencia general y la dirección financiera de la entidad, en concordancia con lo establecido en el párrafo 33 de la norma. Dichas proyecciones cubren un horizonte de cinco años, considerado razonable debido a la alta velocidad de cambio tecnológico que caracteriza al sector de telecomunicaciones y al ciclo de renovación habitual de los activos vinculados a la prestación del servicio de internet por fibra óptica. La administración considera que este periodo refleja adecuadamente la capacidad de la UGE para generar beneficios económicos futuros sin incurrir en niveles excesivos de incertidumbre.

En observancia de los párrafos 44 y 45 de la NIC 36, las estimaciones de flujos de efectivo excluyen cualquier efecto derivado de reestructuraciones futuras que aún no hayan sido comprometidas formalmente por la administración, así como los beneficios esperados provenientes de mejoras de rendimiento, ampliaciones de capacidad, modernizaciones tecnológicas o inversiones que incrementen la eficiencia operativa de la infraestructura. En consecuencia, las proyecciones consideran únicamente el desempeño esperado de la red de fibra óptica en las condiciones actuales de operación, preservando el criterio de objetividad requerido por la norma.

conforme a lo señalado en el párrafo 50, los flujos de efectivo proyectados corresponden exclusivamente a entradas y salidas atribuibles a la operación continua de la UGE, excluyendo expresamente los flujos relacionados con actividades de financiación, tales como pagos de intereses, amortización de préstamos o dividendos,

así como los efectos derivados del impuesto a las ganancias. Esta exclusión garantiza la consistencia entre los flujos utilizados y la tasa de descuento aplicada, evitando duplicidades en la incorporación del riesgo financiero.

Respecto de la tasa de descuento, el párrafo 55 y el Apéndice A de la NIC 36 establecen que esta debe corresponder a una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. Para cumplir este requerimiento, inicialmente se estimó el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) de la entidad considerando la estructura de financiamiento utilizada por un proveedor de servicios de internet comparable. La tasa fue determinada a partir del costo del patrimonio, el costo de la deuda después de impuestos, la proporción de deuda y patrimonio dentro de la estructura de capital y una prima de riesgo país aplicable al entorno económico ecuatoriano.

Tabla 3 *Determinación del WACC*

Concepto	Porcentaje
Costo del patrimonio (Ke)	15,80%
Costo de la deuda antes de impuestos (Kd)	10,20%
Participación del patrimonio	60%
Participación de la deuda	40%
Tasa efectiva de impuesto a la renta	25%
Prima de riesgo país incluida en Ke	5,00%

Aplicando la metodología tradicional del WACC se obtuvo:

$$WACC = (E/V \times Ke) + (D/V \times Kd \times (1 - T))$$

$$WACC = (0,60 \times 1580\%) + (0,40 \times 1020\% \times (1 - 0,25))$$

$$WACC = 12,50\%$$

El WACC calculado fue del 12,50 %. Para cumplir el párrafo 55 de la NIC 36, la tasa antes de impuestos debería determinarse mediante un procedimiento iterativo de equivalencia financiera entre los flujos antes y después de impuestos. Dado que el presente caso práctico proyecta únicamente flujos de efectivo después de impuestos, se mantiene el WACC como referencia para efectos ilustrativos del cálculo del valor en uso.

La tabla 4 detalla la actualización de los flujos.

Tabla 4 Descuento de flujos futuros para obtener el valor en uso

			12,50%
	Año proyectado	Flujos futuros	Valor presente
2026	1	\$ 700.000,00	\$ 622.222,22
2027	2	\$ 680.000,00	\$ 537.283,95
2028	3	\$ 650.000,00	\$ 456.515,78
2029	4	\$ 600.000,00	\$ 374.577,05
2030	5	\$ 550.000,00	\$ 305.210,93
TOTAL			\$ 2.295.809,92

Selección del Importe Recuperable. En estricto apego a la regla del mayor valor dispuesta por la NIC 36, se efectuó el contraste entre ambas mediciones. Como ilustra la tabla 4, el flujo descontado supera a la tasación de venta neta, por lo tanto, el importe recuperable queda fijado en su valor en uso.

Tabla 5 Elección del importe recuperable

Valor razonable neto vs Valor en uso		
\$ 2.200.000,00	<	\$ 2.295.809,92

Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro. El criterio de reconocimiento dictado en el párrafo 59 de la norma establece que procede contabilizar una pérdida únicamente si el importe en libros sobrepasa al importe recuperable. Al ejecutar esta comparación matemática (véase la tabla 6), se confirma que los registros contables exhiben una sobreestimación patrimonial, dando como efecto un ajuste negativo por deterioro.

Distribución de la pérdida por deterioro de la UGE. De conformidad con el párrafo 104 de la NIC 36, la pérdida por deterioro identificada para la Unidad Generadora de Efectivo debe asignarse, en primer lugar, a la plusvalía (goodwill), si existiere, y posteriormente distribuirse entre los demás activos que integran la UGE de manera proporcional a sus importes en libros. En el presente caso no existe plusvalía reconocida dentro de la UGE 1; por tanto, la pérdida por deterioro de USD 554.190,08 se distribuye directamente entre los activos que conforman la infraestructura tecnológica, tomando como base la participación porcentual de cada uno respecto del valor en libros total de la unidad (USD 2.850.000,00).

Posteriormente, en cumplimiento del párrafo 105 de la NIC 36, se verificó que la distribución efectuada no reduzca el importe en libros de ningún activo individual por debajo del mayor entre: su valor razonable menos los costos de disposición, cuando este sea determinable; su valor en uso individual, cuando pueda estimarse. Debido a que el importe recuperable fue determinado únicamente para la Unidad Generadora de Efectivo y no para cada activo por separado, no fue posible establecer valores razonables ni valores en uso individuales. En consecuencia, la comprobación se efectuó verificando que ninguno de los activos presentara un importe en libros negativo luego de la distribución proporcional de la pérdida, condición que se cumple para la totalidad de los activos integrantes de la UGE.

Tabla 6 Deterioro UGE 1

Valor en libros de la UGE	<u>VS</u>	Importe recuperable
\$ 2.850.000,00	>	\$ 2.295.809,92
Se determina que existe deterioro	\$ 554.190,08	

Distribución de la Pérdida en la UGE. Al tratarse de un análisis consolidado por Unidad Generadora de Efectivo, la NIC 36 en su párrafo 104 instruye prorratar el valor de la pérdida obtenida. Esta distribución se realiza calculando la participación porcentual que tiene cada activo individual respecto al valor total de la UGE (2.850.000,00 dólares). El desglose exacto de afectación para reducir sus importes en libros se presenta en la tabla 7.

DETERIORO PARA DISTRIBUIR 554.190,08 = \$ 554.190,08

Tabla 7 Prorrqueo de la pérdida entre los componentes tecnológicos

Descripción del Activo	Saldo Contable (USD)	Participación (%)	Desvalorización Asignada (USD)
Torres de telecomunicaciones	\$1.080.000,00	37,89%	\$210.008,87
Equipos OLT	\$ 380.000,00	13,33%	\$73.892,01
Antenas	\$ 336.000,00	11,79%	\$65.336,09
Servidores	\$ 210.000,00	7,37%	\$40.835,06
Software OSS/BSS	\$ 210.000,00	7,37%	\$40.835,06
Routers empresariales	\$ 160.000,00	5,61%	\$31.112,43
Switches Core	\$ 120.000,00	4,21%	\$23.334,32
CRM	\$ 95.000,00	3,33%	\$18.473,00
Plataforma de monitoreo	\$ 85.000,00	2,98%	\$16.528,48
ERP (proporción asignada)	\$ 70.000,00	2,46%	\$13.611,69
Equipos de climatización	\$ 66.000,00	2,32%	\$12.833,88
Sistema UPS	\$ 38.000,00	1,33%	\$7.389,20
Total, de la Unidad	\$ 2.850.000,00	100,00%	\$554.190,08

Contabilización. Con el propósito de revelar la situación financiera real de la entidad al término del ejercicio fiscal 2025, es imperativo registrar la pérdida directamente en el estado de resultados, tal como lo dispone el párrafo 60. El asiento de diario (tabla 8) refleja el reconocimiento del gasto operativo por obsolescencia tecnológica, acreditando las respectivas cuentas correctoras tanto para la infraestructura física bajo el alcance de la NIC 16, como para las licencias de software reguladas por la NIC 38.

Tabla 8 Registro contable del deterioro de la UGE 1

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31- dic-25	Gasto por Pérdida del valor de la UGE		\$554.190,08	
	Subcentro: Red Fibra Óptica Residencial	\$554.190,08		
	Deterioro Acumulado PPE (NIC 16)			\$464.741,86
	Det. Acum. Torres de telecomunicaciones	\$210.008,87		
	Det. Acum. Equipos OLT	\$73.892,01		
	Det. Acum. Antenas	\$65.336,09		
	Det. Acum. Servidores	\$40.835,06		
	Det. Acum. Routers empresariales	\$ 31.112,43		
	Det. Acum. Switches Core	\$23.334,32		
	Det. Acum. Equipos de Climatización	\$12.833,88		
	Det. Acum. Sistema UPS	\$7.389,20		
	Deterioro acumulado de Activos Intangibles (NIC 38)			\$ 89.448,22
	Det. Acum. Software OSS/BSS	\$40.835,06		
	Det. Acum. Software CRM	\$ 18.473,00		
	Det. Acum. Plataforma de monitoreo	\$ 16.528,48		
	Det. Acum. Software ERP	\$13.611,69		
<i>P/R Reconocimiento del deterioro de la UGE 1 producto de la obsolescencia técnica del mercado, en aplicación a los párrafos 59, 60 y 104 de la NIC 36.</i>				

Valor en libros al 31/12/2025. Tras el registro del ajuste contable, los componentes de la UGE 1 quedan medidos estrictamente a su importe recuperable. En consecuencia, a continuación, se presenta el desglose final de cada activo que conforma la unidad, revelando su verdadero importe en libros conforme a los lineamientos de la NIC 36 y transparentando la situación financiera de la entidad.

En Ecuador, la pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo constituye un gasto no deducible en el ejercicio en que se registra contablemente, y da lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido conforme al artículo 28, numeral 9, del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario

Interno, deducible al momento de la transferencia del activo o al término de su vida útil.

Tabla 9 *Valor en libros ajustado de las torres de telecomunicaciones*

Torres de telecomunicaciones	
Costo	\$ 1.350.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 270.000,00
(-) Det. Acum	\$ 210.008,87
V.L Al 31/12/25	\$ 869.991,13

Tabla 10 *Valor en libros ajustado de equipos OLT*

Equipos OLT	
Costo	\$ 950.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 570.000,00
(-) Det. Acum	\$ 73.892,01
V.L Al 31/12/25	\$ 306.107,99

Tabla 11 *Valor en libros ajustado de antenas*

Antenas	
Costo	\$ 480.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 144.000,00
(-) Det. Acum	\$ 65.336,09
V.L Al 31/12/25	\$ 270.663,91

Tabla 12 *Valor en libros ajustado de servidores*

Servidores	
Costo	\$ 420.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 210.000,00
(-) Det. Acum	\$ 65336,09
V.L Al 31/12/25	\$ 270.663,91

Tabla 13 *Valor en libros ajustado de software OSS/BSS*

Software OSS/BSS	
Costo	\$ 350.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 140.000,00
(-) Det. Acum	\$ 40.835,06
V.L Al 31/12/25	\$ 169.164,94

Tabla 14 *Valor en libros ajustado de routers empresariales*

Routers empresariales	
Costo	\$ 320.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 160.000,00
(-) Det. Acum	\$ 31.112,43
V.L Al 31/12/25	\$ 169.164,94

Tabla 15 *Valor en libros ajustado de switches core*

Switches Core	
Costo	\$ 200.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 80.000,00
(-) Det. Acum	\$23.334,32
V.L Al 31/12/25	\$ 96.665,68

Tabla 16 *Valor en libros ajustado de CRM*

CRM	
Costo	\$ 190.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 95.000,00
(-) Det. Acum	\$ 18.473,00
V.L Al 31/12/25	\$ 76.527,00

Tabla 17 *Valor en libros ajustado de plataforma de monitoreo*

Plataforma de monitoreo	
Costo	\$ 170.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 85.000,00
(-) Det. Acum	\$16.528,48
V.L Al 31/12/25	\$ 68.471,52

Tabla 18 *Valor en libros ajustado de ERP*

ERP (proporción asignada)	
Costo	\$ 140.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 70.000,00
(-) Det. Acum	\$ 13.611,69
V.L Al 31/12/25	\$ 56.388,31

Tabla 19 *Valor en libros ajustado de equipos de climatización*

Equipos de climatización	
Costo	\$ 110.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 44.000,00
(-) Det. Acum	\$ 12.833,88
V.L Al 31/12/25	\$ 53.166,12

Tabla 20 *Valor en libros ajustado de sistema UPS*

Sistema UPS	
Costo	\$ 76.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 38.000,00
(-) Det. Acum	\$ 7.389,20
V.L Al 31/12/25	\$ 30-610,80

Tabla 21 *Valor en libros ajustado de la UGE 1 según NIC 36*

UGE	
Costo	\$ 4.756.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 1.906.000,00
(-) Det. Acum	\$ 554.190,08
V.L Al 31/12/25	\$ 2.295.809,92

Análisis de resultado del caso 1

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que la Unidad Generadora de Efectivo presentaba un importe en libros superior al importe recuperable, situación que obligó al reconocimiento de una pérdida por deterioro de USD \$554.190,08 conforme al párrafo 59 de la NIC 36, este resultado confirma que la depreciación y amortización acumuladas no son suficientes para garantizar que los activos reflejen su verdadera capacidad para generar beneficios económicos futuros. Se comprobó que factores como la obsolescencia tecnológica y la presión competitiva afectan significativamente el valor recuperable de la infraestructura utilizada por las empresas de telecomunicaciones.

Caso 2: Evaluación Individual de un Activo Tangible y Ajuste Prospectivo de Depreciación (NIC 16 y NIC 36)

Deficiencia en la Medición Inicial y Posterior. A principios del ejercicio 2023 (1 de enero), la gerencia autorizó la adquisición de una flota vehicular conformada por ocho camionetas de trabajo (identificadas en el auxiliar como lote PPE-013). Estos bienes de capital fueron destinados de forma exclusiva a las labores operativas de instalación de fibra óptica en la región litoral. La transacción se formalizó mediante una compra consolidada por un monto total de 256.000,00 dólares, lo cual representó una inversión unitaria de 32.000,00 dólares, estableciendo una vida útil contable de cinco años (60 meses).

Al finalizar el ciclo económico 2025, tras acumular 36 meses de uso ininterrumpido, el software contable ejecutó la depreciación lineal de rutina. No

obstante, la administración de activos fijos falló al no documentar las afectaciones físicas reales que la flota presentaba debido a su exposición ambiental. Esta negligencia derivó en el mantenimiento de un saldo que no era congruente con la operatividad mermada de las camionetas.

Como se expone en la tabla 22, esta falta de análisis normativo provocó que los estados financieros exhibieran un importe sobrevalorado de 102.400,00 dólares. En paralelo, la tabla 9 detalla la estructuración del cálculo matemático aplicado para obtener la depreciación regular que originó dicho saldo inicial.

Tabla 22 *Valor en libros lote de vehículos al 31/12/2025*

Lote 8 Vehículos Técnicos (PPE-013)	
Costo	\$ 256.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 153.600,00
(-) Det. Acum	
V.L Al 31/12/25	\$ 102.400,00

Tabla 23 *Depreciación acumulada*

Depreciación Anual	\$ 256.000,00	Depreciación Acumulada	\$ 4.266,67	x	36
	5				
Depreciación Anual	\$ 51.200,00	Depreciación Acumulada	\$ 153.600,00		

Indicios de Deterioro. Durante la constatación física anual de los bienes de uso, el equipo auditor detectó un claro indicador interno de desvalorización, amparado en el literal (e) del párrafo 12 de la norma, el cual señala de forma textual la existencia de "evidencia sobre la obsolescencia o daño físico de un activo". Puntualmente, los ocho automotores, al transitar de forma continua por la ruta costera (Salinas, La Libertad y Santa Elena), sufrieron graves desgastes estructurales y oxidación prematura a causa de la brisa marina y la alta salinidad. Aunque las unidades aún logran encender y circular, presentan averías mecánicas recurrentes que disminuyen drásticamente su eficiencia operativa y acortan su ciclo de vida real de manera irreversible.

Cálculo del Importe Recuperable

Valor Razonable deducidos los Costos de Disposición. Tratándose de camionetas con carrocerías oxidadas y problemas mecánicos evidentes, su cotización

de reventa decae considerablemente. Un avalúo comercial externo determinó que la flota entera podría liquidarse en el mercado de segunda mano a un valor bloque de 65.000,00 dólares. Tras restar las expensas legales obligatorias, estimadas en 3.000,00 dólares, correspondientes a los trámites de transferencia de dominio, se obtiene el valor neto de realización que se presenta en la tabla 24.

Tabla 24 *Estimación del valor razonable neto de la flota operativa*

Valor Razonable	\$65.000,00
(-) Costo de disposición	\$ 3.000,00
Valor Neto Razonable	\$ 62.000,00

Valor en Uso. De conformidad con el párrafo 21 de la NIC 36, cuando no existen razones para creer que el valor en uso de un activo excede de manera significativa a su valor razonable menos los costos de disposición, este último puede emplearse como importe recuperable. Dado que la flota presenta un deterioro físico severo, opera con averías recurrentes y la entidad prevé su reemplazo, se concluye que ambos importes son próximos, por lo que el valor razonable menos los costos de disposición constituyen una medición adecuada del importe recuperable.

Importe Recuperable. Conforme a la justificación normativa expuesta, y dado que no existen razones para creer que el valor en uso difiera significativamente del valor razonable menos los costos de disposición, se adopta este último como importe recuperable. La tabla 25 consolida dicha selección en 62.000,00 dólares.

Tabla 25 *Selección final del importe recuperable para el lote (PPE-013)*

Valor razonable neto vs Valor en uso	
	No estimado de forma independiente (NIC 36 - Párrafo 21)
\$ 62.000,00	
Importe Recuperable Adoptado:	\$ 62.000,00

Cuantificación y Reconocimiento de la Pérdida. Siguiendo las directrices del párrafo 59 de la norma, al corroborarse que el importe arrastrado en libros supera con creces la cifra que la entidad podría recuperar del activo, existe la obligación ineludible de rebajar dicho saldo para sincerar las cuentas. La tabla 26 evidencia matemáticamente esta brecha desfavorable, materializada por el daño físico ambiental.

Tabla 26 *Cuantificación de la pérdida en el lote vehicular*

Valor en libros	VS	Importe recuperable
\$ 102.400,00	>	\$ 62.000,00
Deterioro Cuantificado a Reconocer:		\$ 40.400,00

Tratamiento y Registro Contable. Para asegurar que los estados financieros del periodo 2025 ofrezcan una representación fiel y transparente, es mandatorio asentar la pérdida detectada en los registros contables formales. La tabla 27 exhibe el comprobante de diario respectivo, afectando los resultados del ejercicio económico.

Tabla 27 *Reconocimiento del gasto por desvalorización física*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31-dic-25	Gasto por Deterioro de Propiedad, Planta y Eq.		\$ 40.400,00	
	Vehículos y Equipos de Trabajo	\$ 40.400,00		
	Deterioro Acum. de Propiedad, Planta y Eq.			\$ 40.400,00
	Det. Acum. Flota 8 Camionetas Técnicas (PPE-013)	\$ 40.400,00		
<i>P/R Reconocimiento de la pérdida de valor por daño físico externo (corrosión galvánica) en automotores, en cumplimiento del párrafo 60 de la NIC 36.</i>				

Importe en Libros Ajustado al Cierre (31/12/2025). Tras formalizar contablemente el impacto del deterioro por corrosión, el saldo de la flota automotriz queda saneado, erradicando cualquier rastro de sobrevaloración patrimonial. La tabla 28 compendia la nueva y verdadera realidad económica del activo al término del ciclo contable.

Tabla 28 *Saldo patrimonial depurado del lote vehicular al 31 de diciembre de 2025*

Lote 8 Vehículos Técnicos (PPE-013)	
Costo	\$ 256.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 153.600,00
(-) Det. Acum	\$ 40.400,00
V.L Al 31/12/25	\$ 62.000,00

Análisis de resultados del caso 2

Los resultados obtenidos evidencian que el lote de ocho camionetas técnicas presentaba un importe en libros de USD 102.400,00, mientras que su importe recuperable fue determinado en USD 62.000,00, generándose una pérdida por

deterioro de USD 40.400,00. Esta diferencia demuestra que la depreciación acumulada registrada hasta el cierre del ejercicio no reflejaba adecuadamente las condiciones reales de uso del activo, debido a que no se consideraron los daños físicos ocasionados por la exposición continua a factores ambientales.

La identificación del deterioro se sustentó en un indicio interno relacionado con el desgaste y la corrosión de las unidades, situación que redujo su capacidad operativa y su valor de mercado. Conforme a la NIC 36, la presencia de estas condiciones obligó a determinar el importe recuperable y reconocer el ajuste correspondiente, evitando que los vehículos permanezcan registrados por valores superiores a los beneficios económicos que pueden generar.

El reconocimiento de esta pérdida permitió que el valor contable de la flota se ajuste a su realidad económica, fortaleciendo la razonabilidad de los estados financieros y evidenciando que la evaluación periódica de los activos es un elemento necesario para mantener información financiera confiable.

Caso 3: Deterioro Individual por Obsolescencia Regulatoria (Activo Intangible)

Reconocimiento y Medición Inicial del Activo. Para sostener la comercialización masiva de sus planes residenciales y corporativos, el 1 de enero de 2023, la operadora de telecomunicaciones adquirió un software especializado categorizado bajo el código INT-006, correspondiente al "Sistema de Facturación Electrónica". Este aplicativo fue diseñado exclusivamente para procesar la facturación recurrente de los abonados de internet por fibra óptica, televisión por cable y telefonía IP en toda la provincia de Santa Elena.

La inversión para la adquisición y parametrización de licencia informática ascendió a 40.000,00 dólares. En acatamiento a los criterios de la NIC 38 (Activos Intangibles), se determinó una vida útil operativa y legal de 5 años (60 meses) con un valor residual nulo, estableciéndose su amortización bajo el método de línea recta.

Al concluir el ejercicio fiscal del 31 de diciembre de 2025, el sistema acumulaba 36 meses de uso ininterrumpido procesando las planillas de los abonados. El área financiera mecanizó el registro del desgaste, pero falló en su responsabilidad de aplicar las pruebas de deterioro exigidas por la normativa al cierre del ciclo. Esta omisión generó una distorsión patrimonial, arrastrando un saldo de 16.000,00 dólares que ya no representaba viabilidad económica real. El detalle de este error se exhibe en la tabla 29, fundamentado por los cálculos de la tabla 30.

Tabla 29 *Saldo patrimonial sobrevalorado del activo intangible al 31 de diciembre de 2025*

Sistema de Facturación Electrónica (INT-006)	
Costo	\$ 40.000,00
(-) Amort Acum	\$ 24.000,00
(-) Det. Acum	
V.L AL 31/12/25	\$ 16.000,00

Tabla 30 *Determinación de la amortización lineal acumulada*

Amortización Anual	\$ 40.000,00	Amortización Acumulada	\$ 666,67	x 36
	5			
Amortización Anual	\$ 8.000,00	Amortización Acumulada	\$ 24.000,00	

Identificación de Indicios Legales y Regulatorios. Durante la fase de revisión de cumplimiento, la auditoría identificó un evento externo adverso que encuadra perfectamente en el literal (b) del párrafo 12 de la norma, el cual advierte sobre "cambios significativos con efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal o tecnológico".

En el último trimestre de 2025, la administración tributaria (SRI) en conjunto con la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) emitieron una resolución obligando a los Proveedores de Servicios de Internet (ISP) a adoptar un nuevo esquema de facturación electrónica. Este nuevo mandato exige desglosar en los archivos XML, en tiempo real, el consumo de minutos de telefonía IP y el ancho de banda contratado por cada usuario. Al ser el sistema INT-006 un software cerrado y con arquitectura desfasada, su actualización para cumplir estos nuevos parámetros de telecomunicaciones resulta inviable.

Esta obsolescencia regulatoria es una prueba irrefutable de que la licencia perderá su capacidad de generar comprobantes válidos para los clientes de Santa Elena a partir de 2026, exigiendo la medición inmediata de su importe recuperable.

Cuantificación del Importe Recuperable

Valor Razonable deducidos los Costos de Disposición. Debido a que la normativa tributaria y de telecomunicaciones rige para todas las operadoras a nivel nacional, este sistema resulta inservible para cualquier otra empresa del sector. En consecuencia, al no existir un mercado activo para un software discontinuado

legalmente, su valor de reventa es estrictamente nulo. La tabla 31 demuestra la inviabilidad comercial del activo intangible.

Tabla 31 *Estimación del valor razonable neto de disposición*

Valor Razonable	\$ -
(-) Costo de disposición	\$ -
Valor Neto Razonable	\$ -

Determinación del Valor en Uso. A pesar de la imposibilidad de emitir nuevos comprobantes a los abonados, la gerencia técnica justificó que el sistema INT-006 se mantendrá alojado en los servidores del Data Center como una "base de datos histórica de consulta" durante los dos años restantes de su vida útil. Esto permitirá atender reclamos de facturas antiguas o posibles requerimientos de ARCOTEL. El departamento financiero determinó que el ahorro generado por no tener que migrar toda la data histórica de los miles de abonados de la península hacia un nuevo repositorio, trayendo dicho flujo a valor presente, se cuantifica en 3.200,00 dólares.

Fijación del Importe Recuperable Definitivo. Atendiendo a la disposición del párrafo 18 de la NIC 36, el importe recuperable se define como el mayor entre las dos mediciones calculadas. Como lo ratifica la tabla 32, la utilidad residual del software operando únicamente como repositorio de consulta, supera a su nulo valor de mercado, estableciendo la cifra de recuperación en 3.200,00 dólares.

Tabla 32 *Selección normativa del importe recuperable para la licencia INT-006*

Valor razonable neto vs Valor en uso		
\$ -	<	\$ 3.200,00
Importe Recuperable Adoptado:		\$ 3.200,00

Medición y Reconocimiento de la Desvalorización. La aplicación estricta del párrafo 59 de la normativa contable señala que, frente a un importe recuperable inferior al saldo registrado en libros, la entidad está obligada a reconocer una pérdida. La tabla 33 ilustra la diferencia matemática que materializa este deterioro por obsolescencia legal sectorial, depurando el activo de su sobrevaloración.

Tabla 33 *Cuantificación de la pérdida en el sistema de facturación*

Valor en libros	VS	Importe recuperable
\$ 16.000,00	>	\$ 3.200,00
Deterioro Cuantificado a Reconocer:		\$ 12.800,00

Registro Contable. Garantizando la transparencia de la información financiera reportada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se acata el párrafo 60 de la NIC 36, el cual exige castigar este decremento directamente contra los resultados operacionales del ejercicio. La tabla 34 documenta el asiento de ajuste respectivo al cierre del ciclo contable.

Tabla 34 *Registro del gasto por desvalorización del activo intangible*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31- dic-25	Gasto por Deterioro de Activos Intangibles		\$ 12.800,00	
	Licencias y Software de Facturación	\$ 12.800,00		
	Deterioro Acum. de Activos Intangibles			\$ 12.800,00
	Det. Acum. Sist. de Facturación Electrónica (INT-006)	\$ 12.800,00		
<i>P/R Reconocimiento de deterioro por obsolescencia legal (mandato SRI-ARCOTEL) en sistema de facturación, según los párrafos 12(b) y 60 de la NIC 36.</i>				

Importe en Libros Ajustado al Cierre (31/12/2025). Con la ejecución del asiento de deterioro, la cuenta del sistema de facturación refleja su verdadera capacidad para aportar beneficios económicos a la operadora. La tabla 35 evidencia la depuración patrimonial lograda.

Tabla 35 *Saldo patrimonial auditado del activo intangible al cierre del ejercicio*

Sistema de Facturación Electrónica (INT-006)	
Costo	\$ 40.000,00
(-) Dep. Acum	\$ 24.000,00
(-) Det. Acum	\$ 12.800,00
Importe Neto al Cierre	\$ 3.200,00

Análisis de resultado obtenidos caso 3

Los resultados obtenidos muestran que el sistema de facturación electrónica mantenía un valor en libros de USD 16.000,00; no obstante, los cambios regulatorios emitidos por los organismos competentes redujeron significativamente su capacidad para generar beneficios económicos futuros. La determinación del importe recuperable permitió establecer un valor de USD 3.200,00, generándose una pérdida por deterioro de USD 12.800,00.

Este resultado evidencia que los cambios legales y tecnológicos pueden constituir indicios externos de deterioro, tal como lo establece el párrafo 12 de la NIC

36. En este caso, la imposibilidad de adaptar el software a las nuevas exigencias normativas limitó su funcionalidad principal, manteniendo únicamente un uso residual como repositorio histórico de información.

El reconocimiento del deterioro permitió ajustar el valor del activo intangible a su capacidad real de recuperación y evitar que la entidad mantenga registros sobrevalorados. Además, se demuestra que la evaluación periódica de los activos intangibles resulta especialmente relevante en sectores como telecomunicaciones, donde la actualización tecnológica y las modificaciones regulatorias pueden afectar rápidamente la utilidad económica de las aplicaciones y sistemas informáticos utilizados por las empresas.

Notas explicativas

Deterioro del valor de los activos (NIC 36)

Al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, la administración efectuó la evaluación de indicios de deterioro sobre los activos de larga duración, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36).

Como resultado de dicha evaluación se identificaron indicios internos y externos de pérdida de valor asociados principalmente con la rápida obsolescencia tecnológica de equipos utilizados en la prestación del servicio de internet por fibra óptica, el desgaste físico de determinados bienes operativos y cambios regulatorios que afectaron la funcionalidad de un activo intangible destinado al proceso de facturación electrónica.

En cumplimiento de la normativa, se determinó el importe recuperable de los activos afectados mediante la aplicación del mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, según correspondió a cada caso analizado. La comparación entre el importe recuperable y el valor en libros permitió reconocer pérdidas por deterioro que fueron registradas en el resultado del ejercicio.

Tabla 36 *Pérdidas reconocidas durante el periodo*

Concepto	Valor (USD)
Deterioro de Unidad Generadora de Efectivo (UGE 1	554.190,08
Deterioro de flota de vehículos técnicos	40.400,00
Deterioro del sistema de facturación electrónica	12.800,00
Total, pérdida por deterioro reconocida	607.390,08

Las pérdidas fueron registradas como gasto del período mediante las respectivas cuentas de deterioro acumulado de Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles, reduciendo el importe en libros de los activos hasta su importe recuperable.

Unidad generadora de efectivo

La Unidad Generadora de Efectivo evaluada corresponde a la infraestructura utilizada para la prestación del servicio de internet por fibra óptica residencial, integrada principalmente por torres de telecomunicaciones, equipos OLT, antenas, servidores, routers, switches, software operativo, plataforma de monitoreo, sistema ERP, equipos de climatización y sistemas UPS.

La administración determinó el importe recuperable utilizando el valor en uso, obtenido mediante la actualización de los flujos de efectivo proyectados para los siguientes cinco años.

Los principales supuestos utilizados fueron:

Tabla 37 *Supuestos utilizados*

Concepto	Valor
Horizonte de proyección	5 años
Tasa de descuento (WACC)	12,50 %
Valor en uso	USD 2.406.795,71
Valor razonable menos costos de disposición	USD 2.200.000,00
Importe recuperable utilizado	USD 2.406.795,71

Debido a que el valor en libros de la Unidad Generadora de Efectivo ascendía a USD 2.850.000,00, se reconoció una pérdida por deterioro de USD \$554.190,08, distribuida proporcionalmente entre los activos que integran la unidad, conforme al párrafo 104 de la NIC 36.

Activos afectados por deterioro

Durante el ejercicio 2025 se reconocieron pérdidas por deterioro en los siguientes activos:

Propiedad, Planta y Equipo

- Torres de telecomunicaciones.
- Equipos OLT.

- Antenas.
- Servidores.
- Routers empresariales.
- Switches Core.
- Equipos de climatización.
- Sistema UPS.
- Flota de vehículos técnicos.

Activos intangibles

- Software OSS/BSS.
- Sistema CRM.
- Plataforma de monitoreo.
- ERP.
- Sistema de facturación electrónica.

El deterioro reconocido refleja la disminución del potencial de generación de beneficios económicos futuros ocasionada por obsolescencia tecnológica, desgaste físico y cambios regulatorios que afectaron la utilización de dichos activos.

Impacto en los estados financieros

El reconocimiento del deterioro produjo una disminución en el valor de los activos no corrientes y una reducción equivalente en el resultado del ejercicio.

Como consecuencia de la aplicación de la NIC 36:

- El importe de Propiedad, Planta y Equipo fue ajustado mediante el reconocimiento del deterioro acumulado.
- Los activos intangibles fueron reducidos hasta su importe recuperable.
- El gasto por deterioro fue reconocido en el Estado de Resultados.
- La utilidad del ejercicio disminuyó como efecto del reconocimiento de las pérdidas por deterioro.
- Los estados financieros presentan una valoración de los activos acorde con su capacidad real de recuperación.

Juicios y estimaciones contables

La determinación del importe recuperable requirió la utilización de estimaciones relacionadas con la proyección de flujos de efectivo, la tasa de descuento

aplicada, el comportamiento esperado del mercado y la capacidad futura de generación de beneficios económicos de los activos evaluados. Estas estimaciones fueron realizadas considerando la información disponible al 31 de diciembre de 2025 y constituyen la base para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro efectuadas durante el ejercicio.

Tabla 38 *Estado de Situación Financiera de SANTANET S.A. antes del reconocimiento del deterioro.*

SANTANET S.A.	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
Al 31 de diciembre de 2025	
EXPRESADO EN UNIDADES DE DÓLARES USD	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	250.000,00
Deudores comerciales (Cuentas por cobrar abonados)	380.000,00
Inventarios (Equipos de instalación y fibra)	150.000,00
Gastos pagados por anticipado	45.000,00
Total Activos Corrientes	825.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Costo Histórico de Propiedades, Planta y Equipo	4.162.000,00
(-) Depreciación Acumulada	-1.669.600,00
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	2.492.400,00
Costo Histórico de Activos Intangibles	890.000,00
(-) Amortización Acumulada	-414.000,00
Activos Intangibles	476.000,00
Total Activos No Corrientes	2.968.400,00
TOTAL ACTIVOS	3.793.400,00
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
Acreedores comerciales (Proveedores de red y equipos)	290.000,00
Obligaciones con instituciones financieras a corto plazo	120.000,00
Pasivos por impuestos corrientes y retenciones	85.000,00
Beneficios a los empleados (Nómina e IESS)	45.000,00
Total Pasivos Corrientes	540.000,00
PASIVOS NO CORRIENTES	
Préstamos bancarios a largo plazo (Financiamiento UGE)	1150000
Provisiones a largo plazo (Desmantelamiento de red)	50.000,00
Total Pasivos No Corrientes	1.200.000,00
TOTAL PASIVOS	1.740.000,00
PATRIMONIO	
Capital Social emitido	800.000,00
Reservas Legales y Estatutarias	250.000,00
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	800.000,00
Utilidad Neta del Ejercicio 2025 (Ficticia sin ajuste)	203.400,00
TOTAL PATRIMONIO	2.053.400,00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.793.400,00

Tabla 39 Estado de Situación Financiera de SANTANET S.A. posterior al reconocimiento del deterioro.

SANTANET S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2025 EXPRESADO EN UNIDADES DE DÓLARES USD	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	250.000,00
Deudores comerciales (Cuentas por cobrar abonados)	380.000,00
Inventarios (Equipos de instalación y fibra)	150.000,00
Gastos pagados por anticipado	45.000,00
Total Activos Corrientes	825.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Costo Histórico de Propiedades, Planta y Equipo	4.162.000,00
(-) Depreciación Acumulada	-1.669.600,00
(-) Deterioro acumulado de PPE	-505.141,86
Propiedades, Planta y Equipo Neto	1.987,258,14
Costo Histórico de Activos Intangibles	890.000,00
(-) Amortización Acumulada	-414.000,00
(-) Deterioro acumulado del activo intangible	-102.248,22
Activos Intangibles Neto	373.751,78
Total Activos No Corrientes	2.361.009,92
TOTAL ACTIVOS	3.186.009,92
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
Acreedores comerciales (Proveedores de red y equipos)	290.000,00
Obligaciones con instituciones financieras a corto plazo	120.000,00
Pasivos por impuestos corrientes y retenciones	85.000,00
Beneficios a los empleados (Nómina e IESS)	45.000,00
Total Pasivos Corrientes	540.000,00
PASIVOS NO CORRIENTES	
Préstamos bancarios a largo plazo (Financiamiento UGE)	1.150.000,00
Provisiones a largo plazo (Desmantelamiento de red)	50.000,00
Total Pasivos No Corrientes	1.200.000,00
TOTAL PASIVOS	1.740.000,00
PATRIMONIO	
Capital Social emitido	800.000,00
Reservas Legales y Estatutarias	250.000,00
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	800.000,00
Resultado del Ejercicio	-403.990,08
TOTAL PATRIMONIO	1.446.009,92
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.186.009,92

Entrevista dirigida a contadores con experiencia

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad de Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Trabajo de integración curricular: Aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena, año 2025: Caso simulado.

Entrevista dirigida a profesionales con experiencia en el área de contabilidad

Objetivo: Analizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicación de la provincia de Santa Elena al año 2025

1. Desde su experiencia profesional, ¿qué importancia tiene la aplicación de la NIC 36 en empresas del sector telecomunicaciones?

El entrevistado señaló la importancia de la NIC 36 como crítica porque normalmente las empresas de telecomunicaciones tienen una misma estructura de balance, debido a que son intensivas en capital y necesitan una alta inversión en cuanto a propiedad, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16, menciona que las empresas necesitan tener activos intangibles como licencias y otros espectros que son manejados bajo la NIC 38, en su aporte destacó que la NIC 36 garantiza que estos activos no se muestren por encima de su valor recuperable y es importante dentro del sector de telecomunicaciones debido a que la tecnología en la actualidad incurre rápidamente en la obsolescencia debido a diversos factores.

2. ¿Cuáles considera que son los principales indicios internos y externos que pueden evidenciar el deterioro de los activos tecnológicos?

El experto menciona que al hablar de fuentes externas se puede señalar como ejemplo los altos índices de salinidad que enfrenta la Provincia de Santa Elena, también factores geográficos como el de la ubicación rural que afectan de forma directa, sin dejar de lado los cambios adversos por los que atraviesa constantemente la tecnología. Por parte de los indicios internos enfatizó en un ejemplo clave basado en su experiencia cuando al ofrecer sus servicios contables dentro de una empresa le tocó constatar que los activos estén operativos, verificar si existía la evidencia necesaria de obsolescencia, y evidenciar el deterioro por el cual atravesaban los activos de dicha empresa.

3. ¿Con qué frecuencia considera que una empresa de telecomunicaciones debería evaluar la existencia de indicios de deterioro?

La recomendación como profesional que realizó el entrevistado fue que este monitoreo tiene que ser continuo, indicando que si se detectan indicios el monitoreo debe ser bastante frecuente (trimestral), o cuando exista un evento significativo intermedio, puede ser la pérdida de una concesión, que ingrese un nuevo competidor en el mercado o ante la presentación de un siniestro en la infraestructura. Señala que al existir una identificación tardía no existirá una sustentación financiera oportuna.

4. ¿Qué criterios considera más adecuados para determinar el importe recuperable de un activo conforme a la NIC 36?

El criterio para considerar por parte del entrevistado señala directamente el importe recuperable, el señala que, de acuerdo con lo estipulado por la normativa, este es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, y en un ejemplo proporcionado señala algo importante. donde tres niveles forman parte del valor razonable menos el costo de disposición, desde las técnicas de valoración de datos, los valores cotizados en el mercado y las transacciones observables de los activos.

5. Desde su experiencia, ¿qué dificultades presentan las empresas para calcular el valor en uso de sus activos?

Primero, la identificación correcta de las de las unidades de generación porque muchas veces hay las empresas no tienen segmentado todo el espacio a cubrir debido a que existen lugares que son inhóspitos, lugares con unas zonas geográficas de difícil acceso, por ejemplo, la selva, el oriente, lugares montañosos, o hasta en la misma cordillera. Entonces, no tener segmentada esa parte presenta dificultades, ahora para el para calcular el valor de uso, se considera la calidad de las proyecciones, si tu presupuesto no esté aprobado y tú te avientes a sacar una proyección basado en un presupuesto no aprobado, eso puede impactar este netamente tu valor de uso.

6. ¿Cómo influye la rápida obsolescencia tecnológica en la valoración de los activos de telecomunicaciones?

Señala el entrevistado que la obsolescencia parte de un indicio de deterioro que afecta todos los activos en este caso los equipos tecnológicos que forman parte importante de la empresa, el entrevistado señala que este factor es de vital consideración ya que afecta la vida útil de los activos, por eso es recomendable siempre constatar las estimaciones. El tema de los flujos futuros se ven afectados debido a la influencia de la obsolescencia sobre estos bienes con un valor diferente registrado entre sus libros, finalmente señala que la influencia neta de la rápida

obsolescencia a nivel de telecomunicaciones, los importes recuperables se erosionan más rápido que en otros sectores y las pérdidas por deterioro siempre van a ser más probables si la gerencia no se anticipa a la transición tecnológica en sus planes.

7. ¿Cómo considera que la correcta aplicación de la NIC 36 influye en la razonabilidad de los estados financieros?

La opinión que mantiene el entrevistado es que la adecuada aplicación de la norma influye de manera directa, ya que, al tener un activo sobrevalorado, el activo total se verá afectado y si esto ocurre hay influencia sobre las cuentas del patrimonio, indica que una prueba de deterioro omitida o mal ejecutada puede derivar en una incorrección material, a tal punto que si yo hago mal la prueba puede afectar la razonabilidad inclusive de las cifras.

8. ¿Qué riesgos financieros pueden generarse cuando no se reconocen oportunamente las pérdidas por deterioro?

Los principales riesgos financieros parten desde la sobreestimación del activo, esto puede ocultar las situaciones de disolución o incumplimiento, pero puede acarrear el tema de pérdidas acumuladas que se reconozcan tardíamente, afecta el giro del negocio en lugar de reflejarse en el periodo que corresponde, forma parte de estos riesgos las acciones de maquillar datos y esto puede afectar el tema en aspectos futuros con respecto a la toma de decisiones y repartición de dividendos.

9. ¿Considera que la aplicación de la NIC 36 refuerza la toma de decisiones gerenciales? ¿Por qué?

El profesional hace énfasis en que la norma se grafica como la disciplina con la que debe cumplir una empresa, pero a su vez esta va consolidada por un equipo humano y este equipo quien debe estar supremamente preparado para poder tener una disciplina en las pruebas de deteriora. Eso obliga ese equipo que respalda la gerencia, y los obliga a hacer explícitos sus supuestos de negocio, tasa de descuento, crecimiento de ingresos, cuestiones de mantenimiento. Todos esos indicadores que menciona los van a confrontar el equipo humano más la gerencia.

10. ¿Qué recomendaciones propondría para formalizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones?

Una recomendación que manifiesta sería formalizar una política contable que defina el deterioro en la empresa, define a las unidades de negocios y tener un calendario de evaluación de indicios, aplicar metodologías del cálculo del importe recuperable por el un lado y por el otro lado hacer un checklist. de indicios externos y

externos de manera trimestral y que sea aprobado por la gerencia, ya sea gerencia financiera, gerencia general.

Discusión

Los resultados obtenidos mediante el desarrollo del caso simulado permitieron evidenciar que la aplicación de la NIC 36 constituye un procedimiento indispensable para garantizar que los activos de una empresa de telecomunicaciones se presenten por un importe que no exceda su capacidad real de generar beneficios económicos futuros. En el primer caso práctico se determinó un deterioro de USD 554.190,08 en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), ocasionado por la obsolescencia tecnológica de equipos de red, la presión competitiva derivada del ingreso de nuevas tecnologías de fibra óptica y la disminución de la capacidad de recuperación de los activos. Este resultado demuestra que la depreciación y la amortización, aunque representan el desgaste sistemático de los bienes, no sustituyen la obligación de evaluar periódicamente la existencia de indicios de deterioro conforme a la NIC 36.

Estos hallazgos coinciden con lo expuesto por Encalada-Encarnación (2024), quien sostiene que la correcta aplicación de la NIC 36 permite determinar el importe recuperable de los activos mediante un análisis técnico del valor en uso y del valor razonable menos los costos de disposición. El autor señala que las empresas que omiten este procedimiento presentan activos sobrevalorados y estados financieros alejados de su realidad económica, el caso desarrollado evidenció que la infraestructura tecnológica mantenía un importe en libros superior al importe recuperable, situación que únicamente pudo identificarse después de aplicar las pruebas de deterioro exigidas por la norma.

Los resultados obtenidos guardan relación con la investigación de Perea-Murillo (2014), quien identificó inconsistencias conceptuales relacionadas con la interpretación del importe recuperable y la aplicación práctica de la NIC 36. En el presente estudio se comprobó que la correcta diferenciación entre el valor en uso y el valor razonable menos costos de disposición resultó determinante para seleccionar el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El cálculo efectuado demostró que el valor en uso representaba la mejor alternativa de recuperación económica, confirmando la importancia de aplicar los criterios técnicos establecidos por la norma para evitar valoraciones inadecuadas de los activos.

Los resultados también son consistentes con lo planteado por Franco y Ospina (2021), quienes concluyen que el deterioro del valor de los activos debe evaluarse de manera periódica debido a la influencia de factores internos y externos que modifican la capacidad de generación de beneficios económicos. En el caso desarrollado se identificaron indicios internos relacionados con el desgaste acelerado de servidores, equipos OLT y software especializado, mientras que los indicios externos estuvieron representados por la incorporación de tecnologías más avanzadas en el mercado y la presión competitiva sobre los precios de los servicios de internet, estas condiciones reflejan el comportamiento propio del sector de telecomunicaciones, caracterizado por una constante innovación tecnológica que incrementa el riesgo de obsolescencia de la infraestructura instalada.

A nivel ecuatoriano, los hallazgos obtenidos también concuerdan con Cárdenas et al. (2022), quienes sostienen que la aplicación de la NIC 36 fortalece la confiabilidad de los estados financieros al garantizar que las pérdidas por deterioro sean reconocidas oportunamente, después del reconocimiento del deterioro, el Estado de Situación Financiera de SANTANET S.A. presentó una reducción en el valor de los activos no corrientes y, en consecuencia, una disminución de la utilidad del ejercicio y del patrimonio. Estos ajustes evidencian que el reconocimiento oportuno del deterioro mejora la representación fiel de la situación financiera de la entidad y proporciona información más útil para la toma de decisiones por parte de administradores, inversionistas y demás usuarios de la información financiera.

El desarrollo del caso simulado guarda una estrecha relación con la investigación realizada por Intriago (2025), quien analizó la aplicación de la NIC 36 mediante un caso simulado en una empresa industrial de la provincia de Santa Elena, donde ambos estudios coinciden en que la simulación constituye una herramienta metodológica adecuada para demostrar el procedimiento técnico requerido por la norma cuando no es posible acceder a información financiera confidencial de empresas reales. Mientras que Intriago aplicó la normativa en una empresa dedicada a la producción y comercialización de sal, la presente investigación amplía dicho conocimiento al adaptarlo al sector de telecomunicaciones, incorporando activos característicos como torres, equipos OLT, servidores, plataformas tecnológicas y software especializado.

Otro aspecto relevante identificado durante el desarrollo del caso práctico fue la importancia de las Unidades Generadoras de Efectivo dentro de las empresas de

telecomunicaciones, a diferencia de otros sectores productivos, gran parte de la infraestructura tecnológica genera beneficios de manera conjunta y no individualmente, razón por la cual la determinación del importe recuperable debe realizarse considerando grupos de activos interdependientes, este procedimiento permitió distribuir proporcionalmente la pérdida por deterioro entre los diferentes componentes tecnológicos de la UGE, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la NIC 36 y proporcionando una representación más adecuada del valor económico de cada activo.

En los casos individuales el deterioro reconocido en la flota vehicular demostró que los daños físicos ocasionados por condiciones ambientales también constituyen indicios válidos para aplicar la NIC 36, el análisis del software de facturación electrónica evidenció que los cambios regulatorios emitidos por los organismos competentes pueden afectar significativamente la capacidad de un activo intangible para generar beneficios económicos futuros. Estos resultados amplían el alcance de la investigación al demostrar que el deterioro no depende exclusivamente del envejecimiento de los activos, sino también de factores tecnológicos, legales, ambientales y comerciales que modifican continuamente el entorno operativo de las empresas.

La investigación demuestra que la aplicación adecuada de la NIC 36 contribuye significativamente a mejorar la calidad de la información financiera presentada por las empresas de telecomunicaciones, la identificación oportuna de indicios de deterioro, la determinación técnica del importe recuperable y el reconocimiento contable de las pérdidas permiten evitar la sobrevaloración de los activos y fortalecer la razonabilidad de los estados financieros. En consecuencia, los resultados obtenidos confirman que la aplicación de la NIC 36 no solo representa una obligación normativa, sino también una herramienta de gestión financiera que favorece la transparencia, la confiabilidad de la información contable y la toma de decisiones fundamentadas dentro de organizaciones que operan en un entorno caracterizado por una rápida evolución tecnológica.

Conclusiones

La evaluación de los principales indicios de deterioro permitió establecer que, en las empresas de telecomunicaciones, factores como la obsolescencia tecnológica, el desgaste físico de los activos, los cambios regulatorios y la presión competitiva constituyen señales suficientes para exigir la aplicación de las pruebas de deterioro previstas en la NIC 36.

El análisis de los métodos para determinar el importe recuperable confirmó que la NIC 36 proporciona criterios técnicos para seleccionar entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición, utilizando siempre el mayor de ambos. La aplicación de estos procedimientos permitió cuantificar objetivamente las pérdidas por deterioro y ajustar el valor de los activos conforme a su capacidad de generar beneficios económicos futuros.

La aplicación de las pruebas de deterioro evidenció su utilidad para mejorar la presentación de los estados financieros, ya que permitió reconocer pérdidas que no habían sido identificadas mediante la depreciación y amortización ordinarias.

En conclusión, el desarrollo del caso simulado demostró que la aplicación de la NIC 36 constituye un procedimiento necesario para las empresas de telecomunicaciones debido a la naturaleza de sus activos y a la constante evolución tecnológica del sector ya que su aplicación facilita el reconocimiento oportuno del deterioro, la medición adecuada del importe recuperable y la presentación de estados financieros que reflejan de manera más fiel la situación económica de la entidad.

Recomendaciones

Se recomienda que las empresas de telecomunicaciones establezcan procedimientos periódicos para identificar y documentar los indicios internos y externos de deterioro de sus activos, considerando aspectos como la obsolescencia tecnológica, el desgaste físico de la infraestructura, los cambios regulatorios y las variaciones en las condiciones del mercado.

Se recomienda implementar metodologías técnicas formalizadas para la determinación del importe recuperable, sustentando documentalmente las proyecciones de flujos de efectivo y la derivación de la tasa de descuento. La aplicación consistente de estos métodos fortalecerá la objetividad del proceso de medición y reducirá el riesgo de mantener activos sobrevalorados.

Se recomienda incorporar las pruebas de deterioro como parte de los procedimientos habituales de cierre contable, especialmente en empresas con alta inversión en infraestructura tecnológica, la realización oportuna de estas evaluaciones permitirá que los estados financieros reflejen importes acordes con la capacidad real de recuperación de los activos.

Es recomendable para las empresas del sector de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena garantizar la aplicación de la NIC 36 mediante la actualización de sus políticas contables y la capacitación continua del personal responsable de la gestión financiera y de los activos.

Referencias

- Aguilar, S. L., & Guillen, A. L. (2019). *NIC 36: Deterioro del valor de los Activos y su impacto en los Estados Financieros y en el Impuesto a la Renta en las empresas del sector pesquero que producen y exportan harina y aceite de pescado en Lima, año 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional., Lima.
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/629504>
- Aguirre, A. (2025). *Aplicación de la NIC 36 en los elementos de PPE de las empresas constructoras de la provincia de Santa Elena, año 2024: Caso simulado*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena], Repositorio Institucional, La Libertad.
<https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/fc018256-b243-406f-85b4-e11e8184996c/content>
- Ardila, K. L., Arias, R. S., & Estupiñan, D. V. (2019). *Análisis del impacto contable y financiero del deterioro en los inventarios de acuerdo a la sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes*. [Título de Licenciatura, Universidad cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional, Barrancabermeja, Santander. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/49c700d5-83ad-4e97-bd4f-bcdc904eb665/content>
- Barrera, L., & Cruz, R. (2020). *Aplicación de la NIC 36 en el tratamiento del deterioro de la maquinaria y equipo y su incidencia en los estados financieros de la cantera "San Ramón" ubicada en la parroquia Mulaló, periodo 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Institucional, Latacunga.
<https://repositorio.utc.edu.ec/server/api/core/bitstreams/15817b2d-3236-46c8-9aa1-ad895dae7f99/content>
- Cárdenas, A., Chango, M., y Benavides, I. (2022). Importancia de la NIC 36 deterioro del valor de activos para la toma de decisiones gerenciales.
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/2829/2329>
- Castañeda, V., & Ramírez, F. (2018). *La NIC 36: Deterioro de valor de los activos y su impacto financiero y tributario en las empresas de alquiler de maquinarias, equipos y bienes tangibles en Lima, año 2017*. [Tesis de licenciatura, universidad Peruana de Ciencias Aplicadas], Repositorio Institucional, Lima.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19083/tesis/624608>
- Celleri, J. M., Sánchez Chávez, A., & Macas, G. O. (2023). Análisis del deterioro de activos financieros de compañía comercial basado en modelo de pérdidas crediticias esperadas. *Investigación, Tecnología e Innovación Universidad de Guayaquil*, 15(20,2023), 21. <https://doi.org/https://doi.org/10.53591/iti.v15i20.1788>
- Chunga, G. E., & Gaibor, F. D. (2022). *Análisis de la corrosión en aleaciones metálicas en Salinas (Ecuador) para determinar su empleabilidad en soportes para paneles solares*. [Tesis de Ingeniería, Universidad Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/57068/1/T-112999%20CHUNGA%20GIOVANNY-GAIBOR%20FERNANDO-2023-03-02-JP-signed-signed.pdf>
- Córdova, E., y Vásquez, T. (2021). Repositorio Escuela Superior Politécnica Del Litoral. *Impacto contable, financiero y tributario bajo la aplicación de la NIC 36 Deterioro*

- del valor de los Activos en la cuenta Maquinaria y Equipos de la Sociedad Agroindustrial ABC S.A.* [Tesis de licenciatura, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. Repositorio Institucional, Guayaquil.
<http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/53404>
- Correa-García, J. A., Gómez Restrepo, S., & Londoño Castañeda, F. (2018). Indicadores financieros y su eficiencia en la explicación de la generación de valor en el sector Cooperativo. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, XXVI(2), 129-144.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18359/rfce.3859>
- Ecuador. Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449. Asamblea Constituyente:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las Políticas Contables. *Escuela Superior Politécnica del Chimborazo*(5), 10.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Encalada-Encarnación, V. R. (2024). Deterioro del valor de los activos NIC 36. [Revista Lasallista de Investigación, Unilasallista Corporación Universitaria].
<https://doi.org/10.22507/rli.v21n1a8>
- Espinoza, V. A. (2016). *Deterioro del Valor de los Activos y su Efectivo en la Presentación de Estados Financieros*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. Repositorio Institucional, Guayaquil.
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1331/1/T-ULVR-1209.pdf>
- Franco, M. C., y Ospina, D. (2021). El deterioro de los activos bajo NIIF en las Pymes de Colombia. [Agora Revista Virtual de Estudiantes,.
<https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/view/1279/1601>
- GSMA. (2024). *The Mobile Economy Latin America 2024*.
<https://www.gsma.com/solutions-and-impact/connectivity-for-good/mobile-economy/wp-content/uploads/2024/06/The-Mobile-Economy-Latin-America-2024.pdf>
- Guamán-Chumaina, M. M., & Vásconez-Acuña, L. G. (2024). Deterioro de la Cartera de Crédito en las COAC: Método y Normativas Aplicables en Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 11, 14.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/download/736/725/2220>
- International Accounting Standards Board. (2023). (I. Foundation, Ed.)
<https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/6862991-nic-36-del-2023-deterioro-del-valor-de-los-activos>
- Intriago, D. C. (2025). *Aplicación de la NIC 36 en las empresas industriales (fábrica de sal) de la provincia de Santa Elena, año 2024: Caso simulado*. [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena], Repositorio Institucional, La Libertad. <https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b66709ea-ead5-43e6-a188-35a775198bfb/content>
- Iñiguez-López, A. V., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 126 - 159.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.691>

- Jumbo, M. (Mayo de 2022). *Análisis de la aplicación de la NIC 36: deterioro de activos en el sector de construcción ecuatoriano*. [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica Del Ecuador]. Repositorio Institucional, Quito.
<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/18930>
- Lazo, A. N. (2024). *Análisis del Tratamiento Contable de Propiedad, Planta y Equipo Bajo las NIIF Completas, NIIF Para Pymes y NICSP en Ecuador 2024: Caso de Estudio*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional, La Libertad.
<https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/c9a10fac-aac8-4783-a151-3e187e28a800/content>
- León, C. J. (2022). *Proceso de Depreciación en la Valoración de Activos Fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Isidro Ayora Período 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. Repositorio Institucional, Jipijapa-Manabí, Ecuador.
<https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/7496/1/Le%C3%B3n%20Piloso%20Cristy%20Joselyn.pdf>
- Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información. (2024). *Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información*.
<https://www.telecomunicaciones.gob.ec/santa-elena-se-convertira-en-provincia-digital/>
- Perea-Murillo, S. P. (2014). Deterioro del valor de activos a la luz de la Teoría del Valor. *Universidad de Manizales*, 16.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8679259.pdf>
- Perea-Murillo, S. P. (2018). Inconsistencias del deterioro del valor de activos y la normatividad contable internacional. [*SciELO, Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"*], Revista.
<https://doi.org/https://doi.org/10.11144/javeriana.cc19-48.idva>
- Pozo, J. (2022). *Deterioro de valor de los activos y su incidencia en los estados financieros*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional, La Libertad. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7169>
- Rincón-Soto, C. A., & Gómez-Villegas, M. (2021). La medición a valor razonable en activos fijos. Caso empresas de servicios públicos domiciliarios cotizadas en Colombia. *Pontificia Universidad Javeriana*, 22, 1 - 18.
<https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.mvra>
- Rodríguez, J. R. (2020). *El deterioro del valor de los activos y su reconocimiento en el estado de situación financiera*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional, La Libertad.
<https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/0ce65fad-d60c-4aa9-bf15-c52f68e20f39/content>
- Sastoque, J. I. (2016). Método de estimación del valor de uso de activos utilizados en operaciones de subastas ganaderas con Montecarlo. *Revista Lebret*, 8, 31.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069729.pdf>
- Superintendencia de Compañías. (2006). *Resolución No. 06.Q.ICI.004*. Quito: Superintendencia de Compañías.

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (o Congreso Nacional del Ecuador, dependiendo del criterio de tu universidad). (1999). *Ley de Compañías*. Quito: Registro Oficial. <https://www.supercias.gob.ec/>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). *Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009*. Quito: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Villanueva, O. N. (2020). *Guía Metodológica de aplicación deterioro activos fijos*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cooperativa De Colombia]. Repositorio Institucional, Barranca, Bermeja.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/b750ce55-7d10-4295-870e-a80207daaba7/content>

Apéndice A: Matriz de Consistencia

	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	METODOLOGÍA
APLICACIÓN DE LA NIC 36 EN LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2025: CASO SIMULADO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	Aplicación de la NIC 36	Reconocimiento de indicios de deterioro.	Identificación de factores internos de deterioro.	Enfoque: Cualitativo Cuantitativo
	¿De qué manera la aplicación de la NIC 36 contribuye al reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro de los activos en las empresas de telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena en el año 2025?	Analizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones en la provincia de Santa Elena año 2025.			Identificación de factores externos de deterioro.	Alcance: Exploratorio
					Evaluación periódica de activos.	Carácter: No experimental
	SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Valoración de importe recuperable.	Valor razonable menos costos de disposición.	Métodos: Documental Analítico Deductivo Caso simulado
	¿Qué aspectos establece la NIC 36 respecto a la identificación de indicios de deterioro en las empresas de telecomunicación?	Evaluar los principales indicios de deterioro de los activos según lo dispuesto en la NIC 36. Examinar los métodos para determinar el valor recuperable de los activos.			Valor en uso.	Instrumentos: Entrevista
					Proyección de flujos de efectivo.	
	¿Cómo se determina el valor recuperable de los activos en el marco de la NIC 36?	Determinar la utilidad de la aplicación de pruebas de deterioro en la presentación de los estados financieros.		Presentación en los estados financieros.	Reconocimiento contable del deterioro.	
					Revelación de información financiera.	
	¿Cómo contribuye la aplicación de pruebas de deterioro en los estados financieros de las empresas de telecomunicaciones?				Impacto en los estados financieros.	

	UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Tema del trabajo de integración curricular: Aplicación de la NIC 36 en las empresas de Telecomunicaciones de la provincia de Santa Elena, año 2025: Caso simulado	
Objetivo: Analizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicación de la provincia de Santa Elena al año 2025	
La entrevista se realiza con fines exclusivamente académicos, agradeciendo su colaboración y el tiempo dedicado para compartir su experiencia y conocimientos, los cuales serán de gran utilidad para el desarrollo de esta investigación	
1. Desde su experiencia profesional, ¿qué importancia tiene la aplicación de la NIC 36 en empresas del sector telecomunicaciones?	
2. ¿Cuáles considera que son los principales indicios internos y externos que pueden evidenciar el deterioro de los activos tecnológicos?	
3. ¿Con qué frecuencia considera que una empresa de telecomunicaciones debería evaluar la existencia de indicios de deterioro?	
4. ¿Qué criterios considera más adecuados para determinar el importe recuperable de un activo conforme a la NIC 36?	
5. Desde su experiencia, ¿qué dificultades presentan las empresas para calcular el valor en uso de sus activos?	
6. ¿Cómo influye la rápida obsolescencia tecnológica en la valoración de los activos de telecomunicaciones?	
7. ¿Cómo considera que la correcta aplicación de la NIC 36 influye en la razonabilidad de los estados financieros?	
8. ¿Qué riesgos financieros pueden generarse cuando no se reconocen oportunamente las pérdidas por deterioro?	
9. ¿Considera que la aplicación de la NIC 36 refuerza la toma de decisiones gerenciales? ¿Por qué?	
10. ¿Qué recomendaciones propondría para formalizar la aplicación de la NIC 36 en las empresas de telecomunicaciones?	

Apéndice C: Cronograma

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA																
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS																
FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN																
MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR																
2026																
		ABR			MAY				JUN				JUL			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
No.	Actividades planificadas	20-24	27-01	04-08	11-15	18-22	25-29	01-05	08-12	15-19	22-26	29-03	06-10	13-17	20-24	FECHA
1	Introducción	X	X	X												
2	Capítulo I Marco Referencial			X	X	X	X									
3	Capítulo II Metodología							X	X	X						
4	Capítulo III Resultados y Discusión										X	X	X			
5	Conclusiones y Recomendaciones													X		
6	Resumen													X		
7	Certificado Antiplagio-Tutor														X	
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)														X	Hasta el viernes 24 de julio del 2026

FIRMA DEL TUTOR

Econ. Lenin Toledo Pazmiño, Mgtr

Michael Schuldt R.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

Schuldt Ramirez Michael Maily

Apéndice D: Ficha de tutorías



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Facultad:	Ciencias Administrativas					
Carrera:	Contabilidad y Auditoría					
Modalidad de Titulación:	Trabajo de Integración Curricular					
Docente tutor:	Econ. Lenin Alberto Toledo Pazmiño, Mgtr.					
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN				
8/5/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Aspectos generales, propuesta de tema, planteamiento del problema y objetivos	TITULACIÓN
18/5/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Marco referencial: Correcciones sobre estructura de este capítulo	
22/6/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Revisión de fundamentos legales y metodología	
29/6/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Correcciones en métodos de investigación	
13/7/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Revisión de capítulo III- Resultados y Discusión	
15/7/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Análisis del caso simulado	
17/7/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Conclusiones y recomendaciones	
25/7/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Revisión final	
03/8/2026	15:00 PM	16:00 PM	Michael Maily Schuldt Ramírez	8/1	Certificado Antiplagio - Tutor	
OBSERVACIONES DEL DOCENTE:			Ninguna.			

FIRMA DEL TUTOR
 Econ. Lenin Toledo Pazmiño, Mgtr

Michael Schuldt R.
FIRMA DEL ESTUDIANTE
 Schuldt Ramírez Michael Maily